LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO DE LA MAÑANA
Regido por Consejo Obrero
SANTANDER

Calle de Marcos Linazasoro, 19 | Año XI :-: Núm. 3.737 :-: Martes, 16 de febrero de 1937 | Teléfono 15-55 -:- Apartado 62

RAPSODIA DE LA CALLE

16 de Febrero

Hoy hace un año, un año justo, que la entelequia defendida por Gil Robles se vino al suelo y se desmoronaron con ella aquellos XIX puntos que formaban la intangibilidad de la CEDA, baluarte poderoso del núcleo derechista de Acción Popular.

Los vaticinios del Jefe, aquella candidatura redactada en un castellano de tercer orden, el grito de «a por los trescientos» quedó maltrecho y destrozado para siempre, a pesar de los millones y millones que monárquicos y «republicanos» de derechas pusieron al servicio de la contienda para destrozar las candidaturas de los hombres representativos del pueblo.

Un año justo. En las efemérides de la República el 16 de febrero será imborrable. El pueblo ansiaba la celebración de aquellas elecciones de febrero para dar el más rotundo mentís a quienes portaban el estandarte de lo ocurrido en octubre para apoderarse de las conciencias mezquinas e imponer en España lo que ellos propugnaron: una España de orden (?)

¿Podían dar orden al país gobernantes que tan pronto como subieron al poder pretendieron gobernar a España imponiendo el estado de alarma, la declaración del estado de guerra y todas aquellas leyes de excepción que, lejos de abrir los lazos de la libertad por la que había luchado el pueblo contra la monarquía, le conducían a la humillación, al silencio y al oprobio?

¿Podían dar orden al país, aquellos gobernantes que provocaron el odio en las masas proletarias para desencadenar el octubre rojo de 1934 y que fuera ello motivo para asesinar a los trabajadores y encarcelar en presidios a más de treinta mil hombres, imponiéndoles penas en conjunto cuya cifra fué verdaderamente astronómica?

¿Podían ser ellos los mantenedores de la paz y del trabajo, cuando nunca en España se registró represión tan despiadada como ellos la ejercieran a partir del octubre de 1934?

¿Podían esperar los pueblos españoles la llegada de aquellas reivindicaciones por las que con tanto empeño habían luchado [illegible] siglos y siglos?

La lección fué para ellos dura. El fracaso fué rotun[illegible] trescientos se quedaron aminorados de tal forma, que la vergüenza les impidió asomarse a los escaños de la Cámara.

El triunfo que prometían se convirtió para ellos en fracaso catastrófico. La derrota que esperaban para las izquierdas se transformó en solemne victoria de justicia.

Triunfaron el 16 de febrero las izquierdas; triunfaron porque eran los más y los mejores. Y todos aquellos hombres que a partir del 8 de septiembre de 1933 (fecha de la caída del Gobierno Azaña en el primer bienio de la República) tuvieron que sufrir la difamación más repugnante, perpetrada por hombres que se dijeron ser educados en aulas y centros universitarios.

Todos aquellos hombres a quienes se acusaba de los más horrendos desconciertos, salieron triunfantes el 16 de febrero por la voluntad exclusiva del pueblo. Azaña, Largo Caballero, Prieto, Companys, Pestaña, etc. Todos aquellos contra quienes se lanzaron los más torpes insultos, las más soeces calumnias, salieron triunfantes por la voluntad del pueblo.

Y el jefe, jefe; el «todo para el jefe», y el «a por los trescientos», vinieron a caer en el más ridículo fracaso, demostrando al mundo todo cuántos eran los deseos de justicia del verdadero pueblo español, que tuvo una vez más que enfrentarse en unas elecciones parcialísimas contra el clero, la monarquía, la banca y el ejército, para ofrecerles en bandeja la derrota más definitiva que jamás esperaran quienes el triunfo tenían tan asegurado.

Pero las derechas españolas no han sabido perder nunca. No han tenido esa justeza de miras que el pueblo trabajador y la masa republicana han puesto en la contienda a partir del 12 de abril de 1931.

Las derechas, el 16 de febrero, vieron que se les marchaba de las manos algo que creían tan seguro, como afirmativa la derrota de las clases productoras y los republicanos sinceros. Las derechas confiaban en el triunfo, y la realidad no les consintió ver su derrota. Pero no vieron su derrota hasta la noche del 16 de febrero. No pudieron ni soñarla hasta que las horas de la tarde de la memorable jornada iban aproximándose a la caída del sol. Entonces... llegó la funesta para ellos realidad.

¡Habían perdido! El Jefazo se había equivocado. El famoso grito de «a por los trescientos» había sido una mentira más de Gil Robles. Las «malditas izquierdas» ganaban a pulso el Poder...

Pero las derechas no estuvieron nunca en España acostumbradas a perder. La victoria de las izquierdas tendrían que vengarla.

Vieron con verdadero encono cómo el Frente Popular amnistiaba a aquellos honrados trabajadores que habían sido condenados a cadena perpetua y aun a muerte por meros complicados en los sucesos de octubre.

Advirtieron cómo el Frente Popular comenzaba a administrar la justicia. Justicia severa, que aun cuando no se aproximaba a la que ellos habían ejercido, por lo menos aminoraba que las pasiones llegaran a la exacerbación que todos esperábamos.

Pero las derechas no sabían perder, y en silencio comenzaron la labor de zapa. Iniciaron sus acostumbradas zancadillas para poner trabas a la función gubernamental.

Derrocharon el dinero distribuyéndolo entre asesinos profesionales, dando rienda suelta a los más crueles crímenes y a los más bárbaros atentados.

El plomo y el fuego se descargaba a diario sobre destacados militantes de izquierda. El odio y la venganza se extendía más y más, y todo...por no querer saber lo que representa una derrota.

Y como la República había ganado la batalla en noble lid, en las urnas, se hacía preciso utilizar todos los medios para llegar a la destrucción de la misma.

Y las derechas, viendo que en la calle no tenían nada que hacer, porque la batalla la tenían perdida para siempre, se adentraron en los cuarteles, sembraron el halago entre generales descontentos. Prometieron honores y fortunas, agredieron honras de los dirigentes honrados de la República y fraguaron en los cuarteles la más repugnante de las campañas a que por desgracia la España de dos siglos ha venido padeciendo un día y otro.

¡La cuartelada! Es cosa de unas horas—decían—; se sacan las tropas a las calles, se fusilan unos cuantos dirigentes. Se declara el estado de guerra, y al que chille y no trabaje, plomo o presidio.

Y la República, una vez más indulgente con sus enemigos, sabía lo que se tramaba y dejó que los desleales prepararan la más criminal agresión que se haya preparado contra la patria. Pero la República de 1936 era la legítima del Pueblo, y el Pueblo no se dejó engañar.

Tal como lo habían organizado las derechas, los militares desleales se levantaron en armas contra la patria y provocaron la más cruel de las guerras que se hayan provocado en el mundo. Las derechas aliadas con los militares desleales fabricaron repugnante contubernio con países imperialistas, adquiriendo hombres y material para destruir las más bellas ciudades de la República y asesinar víctimas inocentes.

La sangre de mujeres, niños y ancianos indefensos riegan todo el suelo español. La miseria, el hambre y la peste nos rodean, pero el pueblo trabajador, a pesar de la indiferencia de los demás pueblos del mundo, recogiendo aquellos anhelos de la campaña del 16 de febrero de 1936, sabrá levantarse una vez más para derrotar a quienes por no saber perder no han vacilado en entregar pedazos del territorio español a quienes no ambicionan más que imponer en países extraños el látigo del despotismo y la ergástula de la incultura.

16 de febrero. Fecha imborrable en los anales de la España republicana. Hoy, como el año anterior, el pueblo español, el verdadero pueblo, el que tiene deseos de paz y libertad, ocupa su puesto y vigilante y decidido, y aunque una derrota sirva de jolgorio al enemigo, sabrá imponerse al castigo y con aquella pujanza de los mártires se levantará nuevamente contra quienes sean para levantar sobre las cimas de nuestras montañas, y sobre las cumbres de nuestras costas, la roja bandera de la Independencia y de la Libertad.

FULVIO

José Rugama
DENTISTA
VELASCO, 5, SEGUNDO

Fernando Estrañi
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
CASTELAR, 1.—Teléfono 11-42.

MIRANDO AL PORVENIR

La "Granja Poch" de Torrelavega, es la industria española más importante en la fabricación de quesos de bola

Continuando nuestra visita a las industrias de la Montaña, hemos hecho un alto en Torrelavega, en cuya ciudad, y acompañados de una representación obrera de técnicos y administrativos, hemos podido observar de cerca la importancia industrial de la Granja Poch. (Fot. Alejandro.)

Orgullo y satisfacción podemos sentir los montañeses, de contar entre las industrias enclavadas en nuestra provincia, la más importante de España, en la fabricación de quesos de bola.

Holanda, la nación exportadora de este artículo, cuya fama ha adquirido en el mercado mundial la más alta reputación, es muy probable no desdeñase tener alguna de sus fábricas, con la instalación y maquinaria de la Granja Poch, de Torrelavega.

El snobismo de los españoles, y principalmente el de las clases que antes del movimiento faccioso marcaban una orientación en las costumbres, propendía al consumo de los géneros y artículos exóticos, la mayoría de las veces infinitamente de peor calidad y gusto que el de los nacionales, sólo por el hecho de ser de "buen tono" su degustación o uso. Así veíamos consumir artículos de comer y beber, que llevaban la marca extranjera, incomparablemente inferiores a los fabricados en España. En esto, como en política demostraban su inferioridad mental, acudiendo fuera de su patria, a aprovisionarse de artículos o de ideas. Por eso se adscribieron al fascismo, encajara o no en la idiosincrasia española.

En lo único que estamos acordes, con el zafio Queipo de Llano, es en lo relativo a su admiración por los vinos españoles. Aunque abstemios, reconocemos que es plausible la preferencia que tiene la mala bestia sevillana, por los productos de las soleras españolas. En ésta sí que es "nacionalista".

Con los quesos de la Granja Poch, ocurría algo semejante. En las mesas de los próceres no era frecuente ver el sabroso artículo. Las clases media y trabajadora eran sus principales consumidores y la marca de "El Molino", era sobradamente conocida por cuantos gustaban de saborear un excelente postre.

Hemos visitado con gran detenimiento la fábrica. Nos interesaba sobremanera constatar (como ahora se dice) su funcionamiento, sus medios de producción y su capacidad de fabricación para orientar a nuestros lectores de la importancia económica, que tiene esta industria, con vistas al desarrollo y prosperidad fabril y comercial, al comenzar la nueva era, que ya se apunta en el horizonte le España.

Nos recibe el presidente y secretario del Consejo Obrero, camarada Hermógenes González, quien nos da a conocer el nombre y cargos de los restantes compañeros, que son Luis Vitienes, secretario; Pablo Casal y Luis Casanova, delegados de fabricación; Luis Vitienes y Angeles Cayón, delegados comerciales; Nicanor Rodríguez y Enrique Deza, delegados técnicos; Gerardo Renedo, delegado sindical, y Joaquín Munárriz, de trabajo. Forman, con el resto hasta 150 que componen la plantilla, una verdadera familia trabajadora, en la que no existen antagonismos ni rencillas, y en donde todos rivalizaron en hacer fecunda su labor en bien de la obra común, que estamos realizando.

El camarada González nos invita a recorrer las distintas dependencias de la fábrica. Sus sencillas pero comprensibles explicaciones, van quedando grabadas en nuestra mente, para sacar en consecuencia, el formidable valor que tiene para la economía montañesa, esta industria torrelaveguense.

Se lamenta grandemente de la escasa cantidad de leche, que pueden transformar en la actualidad. Solamente unos tres mil litros, cuando en otras épocas invernales, se llegaba a quince mil. Ello nos causa una notoria pérdida y un encarecimiento del producto, pues los gastos generales son casi idénticos a los empleados en elaborar éstos. Con el actual personal, puede elaborarse unos cincuenta mil litros diarios de leche pasteurizada y en queso.

Añade que antes de ocurrir la sublevación facciosa, se enviaban a Madrid unos 40.000 litros diarios de leche pasteurizada en vagones especiales, cuya conservación está garantizada por bastantes días. Como ejemplo de esto, he de decirle que en una ocasión y con motivo de una gran nevada, quedó interrumpido el tráfico ferroviario y detenido un tren, en el que se enviaban a la capital de la República, algunos miles de litros. A los ocho días, se consiguió retornar la expedición, comprobando que solamente había experimentado la leche, una acidez de dos grados.

La fábrica está acondicionada para elaborar dos mil quesos diarios y buen número de litros de leche pasteurizada, pues existen cuatro depósitos de cinco mil litros, que a tres turnos diarios harían una elaboración de 60.000.

Descendimos al almacén donde se fabrican, salan, secan y colorean los quesos. Bastantes obreras los acondicionan en las vastas estanterías. Todos los días, es necesario cambiarlos de posición para que escurran el agua de salmuera en que están impregnados. Precisan mes y medio aproximadamente para estar en condiciones de lanzarlos al mercado. Cada uno, lleva de 20 a 25 litros de leche y su peso oscila entre mil setecientos y dos mil gramos.

Ha habido ocasiones de tener en almacén hasta 90.000, que se han distribuido en todas las provincias españolas, donde se tenían delegaciones de venta. Barcelona, Madrid y Bilbao, eran las ciudades de mayor consumo de nuestros quesos, añade nuestro informador, como lo serán en el futuro, pues nuestro artículo, era suficientemente conocido y apreciado.

El valor del queso y la leche pasteurizada supondrá algunos millones de pesetas, cuya inversión en otros productos que necesitamos, han de nivelar en buena parte, la balanza comercial de nuestra región.

Agradeciendo vivamente las interesantes enseñanzas que nos ha proporcionado, nos despedimos de los camaradas que forman el Consejo Obrero. Pueden estar orgullosos y entusiasmados de tener en sus manos, uno de los más preciados eslabones de la cadena de nuestra economía nacional. Como una valiosísima joya, deben cuidar y conservar esta industria modelo. Que siempre puedan decir:

Nos hemos hecho cargo de una industria próspera y de positivos resultados. Pero en nuestras manos, ha llegado a tal perfección y desarrollo que nos bastamos a surtir el mercado nacional, en condiciones superiores de calidad y precio, a los mejores productos elaborados fuera de nuestra amada España.—LUPOL.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

INFORMACION DE ASTURIAS

LA JORNADA DEL DOMINGO

GIJON, 15.—La jornada del domingo en los frentes de Asturias transcurrió dentro de una gran tranquilidad. Hubo un intenso ataque de los facciosos en las proximidades de nuestras posiciones de Sobrandio, que fué fácilmente rechazado por las fuerzas populares.

Momentos después de haber obligado al silencio a los rebeldes, se pasaron a nuestras filas dos legionarios y un requeté alemán, con armamento y la correspondiente dotación de municiones.

Sobre nuestras posiciones del frente de León voló un aparato faccioso, que arrojó algunas bombas, sin que causaran daño ninguno.

UNA BRILLANTE OPERACION DE NUESTRAS MILICIAS

GIJON, 15.—En el día de hoy nuestras fuerzas del frente de León, por la parte de El Pontón, realizaron un brillantísimo ataque contra las líneas enemigas, llevándolo con tal seguridad y precisión que causaron en las filas enemigas una verdadera sorpresa, obligándolas a retroceder en una extensión de siete kilómetros.

La operación, como decimos, se realizó de manera tan rápida que impidió por parte del enemigo toda defensa, sembrando el desconcierto y abandonando las posiciones, dejando abandonados, además, varios muertos y numerosos heridos.

En esta magnífica operación nuestros soldados sólo tuvieron dos heridos de carácter leve.

Como consecuencia de la brillante operación se tomó al enemigo doce caballerías, dos camiones cargados de trigo, setecientas vacas y 1.275 ovejas.

Después de esta operación se pasaron a nuestras filas un cabo y un soldado con el correspondiente armamento y munición.

En sus manifestaciones han afirmado la gran desmoralización existente en el campo faccioso, hasta el punto de que la oficialidad, desconfiando de gran número de soldados, ante el temor de que se pasen a las filas republicanas, ordenan el desplazamiento de éstos a los pocos días de haberse incorporado a las posiciones.

EN LOS FRENTES DE OVIEDO, SIN NOVEDAD

GIJON, 15.—El día de hoy ha transcurrido sin novedad en los frentes de Oviedo. Se ha advertido por parte de los facciosos algún movimiento en las inmediaciones de los edificios que fueron bombardeados el sábado por nuestra artillería, sin duda para recoger parte del material que quedó entre los escombros de los mismos.

EL PUERTO DE GIJON, ABIERTO A LA CIRCULACION

GIJON, 15.—Desaparecidas las minas que de antemano habían sido arrojadas por los facciosos y que ofrecían algún peligro para las inmediaciones del puerto, para el servicio de navegación, hoy se ha facilitado una nota en la que se dvierte que, recogidas aquéllas y desaparecido el peligro, ha quedado restablecido el servicio ordinario de entrada y salida de buques.

• • •

GIJON, 15.—El consejero de Pesca, conversando con los informadores, les dió cuenta de que tiene ultimado un proyecto que habrá de someter al Consejo provincial, y el cual está relacionado con la protección de la vida de los pescadores.

El mencionado consejero no quiso adelantar ninguna relación sobre el contenido de este proyecto, en tanto no dé cuenta del mismo a los demás miembros del Consejo.

REDOBLEMOS EL ESFUERZO

Mientras no estemos seguros de contar en nuestra Flota con una disciplina fuerte, basada en la moral altísima de aquel que ama la vida, despreciándola en la defensa de una causa nobilísima, no debe descansar ni un momento, contribuyendo cada día, cada hora y cada minuto, al logro de esa virtud, sin la cual ningún ejército puede lograr la victoria.

Hay que acabar de una manera tajante con ese concepto demasiado extendido de propagandas absurdas, noblemente equivocadas de medio a medio, de creer que en los ejércitos no hay ni debe haber jefes, como si en los ejércitos, como si los ejércitos de combate podríamos compararlos a un Sindicato cualquiera.

Cuidado, camaradas, con esos conceptos tan simples, pero tan dañosos, que se propagan y se extienden a través de unas lecturas demasiado irresponsables.

La industria tiene sus técnicos, que enseñan y que dirigen en la paz de los talleres, de la obra o de la fábrica; pero en la guerra, frente al enemigo, hay unos mandos que tienen nuestra confianza y que, por tenerla, se obedecen ciegamente, porque de esa obediencia y de esa disciplina puede depender el éxito de la victoria o la derrota, la muerte o la salvación de miles de vidas nuestras.

En el ejército los combatientes no pueden entretenerse a discutir nuestros mandos, porque mientras se discute nos copa nuestro enemigo.

No caigas en la inocencia tan destructora de confundir un ejército con un Sindicato cualquiera, porque el Sindicato opera sobre la paz, allá en la retaguardia, y el ejército opera sobre las armas, guardando, precisamente, la paz de la retaguardia.

El Sindicato, como los partidos, son la expresión activa del trabajo y del pensamiento, y el ejército, cuando es nuestro, como lo es ahora, es la defensa armada de ese trabajo y de ese pensamiento. Por eso el ejército es de todos y no es de nadie; sus fusiles y sus cañones, sus aviones y su flota es del pueblo y para el pueblo, que elige su Gobierno, que es el que manda a todos y al que todos obedecemos.

Pensar en que no necesitamos mandos es pensar en la luna, sirviendo a los enemigos mucho más que a nosotros mismos, pues mientras haya criminales, asesinos y ladrones, traidores y miserables, no podemos pensar en ese paraíso de santos, en el cual, por su santidad, no tienen jefes ni mandos...

Cuidado, camaradas, la disciplina es cosa que no admite réplica, y hay que fortalecerla, haciendo que sea de hierro, y mejor aún, de acero. El que la olvide o la ataque, consciente o inconscientemente, comete una traición.

Ahinquemos ahí, en los barcos, y dondequiera que sea, cultivando y elevando la moral del combatiente, he ahí la doctrina, la que reclama la guerra que no hemos buscado nosotros; pero que no sólo no podemos rehusar, sino que tenemos que afrontar, muriendo y venciendo a ella.

B. ALONSO
Comisario político de la Flota republicana.
A bordo del acorazado «Jaime I.»

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO

Abastecimiento local

SUMINISTRO DE CARNE

Hoy, martes, se servirá carne para los portadores de las cartillas correspondientes a los distritos PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO.

El miércoles, para los de los distritos CUARTO, QUINTO y SEXTO, y el jueves, para los del SEPTIMO y OCTAVO.

Volvemos a repetir que HOY, MARTES, corresponde a los distritos PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO solamente.

RELACION DE LAS MULTAS IMPUESTAS POR LA INSPECCION

Leandro Fernández, acaparamiento de carne, 50 pesetas.

Félix García, exceso en el precio de la manzanilla, 250 pesetas.

Sebastián Gallo, ocultación y acaparamiento de comestibles, 250 pesetas.

José Sierra, ocultación y acaparamiento de carne, 100 pesetas.

Ramón Sierra (Loredo), despachar carne falta de peso, 500 pesetas.

Ricardo Ortiz, enmienda del vale «Convencional», 100 pesetas.

Santander, 16 de febrero de 1937.
El delegado de Abastos.

AVISO

Habiendo llegado a este puerto el vapor «Esles» con carga general para diversos comerciantes de esta plaza y de la provincia, se pone en su conocimiento que todos aquellos que crean recibir mercancía se pasen por esta Dirección, Sección de Importación y Exportación, acompañando las facturas y demás comprobantes que posean.
El director general.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es
ARCHIVOS ESTATALES

Continúa la ofensiva de las fuerzas republicanas por los frentes de Córdoba y Toledo.-Las Milicias asturianas avanzan en una extensión de siete kilómetros por el frente de León, apoderándose de mucho ganado

Información de Madrid

Las fuerzas republicanas combaten con gran denuedo en las inmediaciones de Toledo.-Unas manifestaciones del ex presidente de la Cámara, don Julián Besteiro

MANIFESTACIONES DE DON JULIAN BESTEIRO

MADRID, 15.—El periódico «La Voz» publica una interviú con Julián Besteiro, quien, entre otras cosas, dice que no tiene ningún cargo directivo, y en estos momentos se impone más que nunca el silencio más hermético y la discreción más absoluta. Deben ser los directores los que opinen en el instante que consideren hacerlo. A los demás nos toca, por ahora, callar, ya que la disciplina puede ser nuestra mejor ejecutoria. Madrid está superando su propia tradición heroica hasta cuajar en algo que no es materia opinable. Madrid se defiende bien y seguirá defendiéndose. Cuando vi la situación difícil, sumé mi esfuerzo al de mis compañeros y correligionarios para ayudarles en su labor, no porque creyera que mi ayuda fuera imprescindible, sino por aportar mi asistencia moral a los trabajos de mis compañeros.

MITIN DE LAS JUVENTUDES REPUBLICANAS MADRILEÑAS

MADRID, 15.—El domingo se celebró en el «cine» del Callao, con asistencia de numeroso público, el acto organizado por las Juventudes republicanas de Madrid. La sala estaba adornada con las banderas de las organizaciones juveniles republicanas, y había gran número de carteles con inscripciones de propaganda y exhortaciones a la unión de toda la juventud española. Destacaba entre todos un letrero que reproducía la siguiente frase de Martínez Barrio: «En las trincheras, las balas enemigas no distinguen a los anarquistas, a los socialistas, a los comunistas ni a los republicanos.»

En primer lugar, Antonio Miguel Torres, de la Juventud de Izquierda Federal, dijo que toda la juventud debe estar unida en la guerra y en la postguerra, pues sólo la unión marcará el camino del triunfo.

Seguidamente habló José del Río, de la Juventud de Unión Republicana. Puso de relieve el significado del acto y dijo también que el camino para conseguir rápidamente la victoria es el de la unificación de las fuerzas combativas, la unidad del pueblo español. Hizo un llamamiento a todos los jóvenes de los partidos obreros, y les dijo que su sangre se ha unido en el frente de batalla con la sangre de los jóvenes republicanos, habiendo firmado un pacto, sellado en las trincheras, que hay que mantener en la retaguardia hasta que ermine la rebelión fascista.

Miguel Bodegón, por Izquierda Republicana, dijo que ha pasado ya la hora de las improvisaciones geniales y heroicas del pueblo, cuando empezó el movimiento. Las guerras las gana la organización en la vanguardia y en la retaguardia. Lo primero que hace falta en la vanguardia es organización y disciplina, y en la retaguardia una disciplina tan férrea o más que en la vanguardia. Todas las energías deben aunarse para ganar la guerra. La revolución vendrá después.

Enrique López, del Comité Nacional de Coordinación, organizador del acto hizo el resumen de los discursos.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

LA VISTA CONTRA LOS PRISIONEROS DEL CERRO ROJO

MADRID, 15.—Ha comenzado la causa de la vista seguida por el Tribunal Popular contra los prisioneros hechos por las fuerzas leales a la República en el golpe de mano del día 19 del mes pasado sobre el Cerro Rojo.

En el apuntamiento del ministerio fiscal se considera a Carlos Ríos Miranda y a ochenta y tres soldados más como reos de un delito de rebelión militar previsto y penado en los artículos 237 y 238, número segundo del Código de Justicia militar.

Todos los prisioneros han permanecido juntos desde que se declaró la insurrección, formando el regimiento número 27, Argel. Así, pues, la vista no se celebrará hasta pasado algún tiempo, cuando se hayan celebrado todos los interrogatorios de los soldados y llegue el momento en que comparezca ante el Tribunal Popular el comandante Belda, figura destacada en este proceso.

LA JORNADA DEL DOMINGO EN LOS FRENTES DE MADRID

MADRID, 15.—La jornada en los frentes cercanos a Madrid en la madrugada del domingo transcurrió en medio de esa relativa tranquilidad que supone la guerra. Tiroteo de treinchera a trinchera sin modificación alguna de nuestras fuerzas ni posiciones. El ejército popular se decidió en la mañana de hoy a fortificar las posiciones conquistadas ayer en el pueblo de Usera, donde el frente de las fuerzas republicanas se ha ensanchado grandemente. Se está en posesión de unos pequeños montículos y de la casi totalidad de las casas emplazadas en campo abierto. Desde estas posiciones, las ametralladoras de las fuerzas leales hacen una gran "toma" de terreno.

Se observaron algunos movimientos de fuerzas en las posiciones inmediatas al Cerro Rojo. Sin duda se trata de pequeñas operaciones entrelazadas, que, de día en día, dan como consecuencia una ampliación y un fortalecimiento de los frentes de las fuerzas leales.

En este sector, sólo hubo tiroteo de ametralladoras y fuego de fusilería.

En el sector donde hubo más movimiento, fué, como de costumbre, en el Parque del Oeste y en la Ciudad Universitaria. Los disparos de las ametralladoras, y algunas veces de los morteros, hostilizaron constantemente al enemigo, de un punto a otro. Y algún que otro cañonazo indicaba a los fascistas que la treillería leal permanecía en todo momento vigilante. Pero no hubo tampoco movimiento alguno de fuerzas. El abastecimiento de los rebeldes, que se encuentran en las inmediaciones, no pudo efectuarse.

En los sectores más alejados de Madrid la actividad ha sido más intensa. Los rebeldes continúan sus ataques dirigidos principalmente sobre la ribera del Jarama.

Los soldados de la República, con heroísmo singular, contienen la avalancha de los soldados extranjeros que les quieren arrollar. Y es que saben los milicianos lo que se juegan en este envite; nadame nos que contener los intentos del enemigo por establecer el cerco sobre Madrid, para dominarlo por completo. Los soldados de la República han contenido todos los ataque con fortuna. En las primeras horas de la tarde de hoy, la impresión en general de la lucha en este sector, era francamente favorable para las armas republicanas.

En el frente de Guadalajara, ligero movimiento de tropas enemigas, para hostilizar las posiciones leales, aunque sin gran profundidad. Estos ataques fueron rechazados sin gran trabajo por el Ejército leal, que fortificó intensamente las posiciones.

Tranquilidad en El Plantío, en El Pardo y en la Cuesta de la Reina. Nuestras fuerzas han mejorado algo sus posiciones de la Cuesta de las Perdices, en relación con la jornada de ayer.

EL COMUNICADO DEL MEDIODIA DEL LUNES

MADRID, 15.—El comunicado facilitado a mediodía de hoy, como de costumbre, por la Junta delegada de Defensa de Madrid, dice que el enemigo intentó llevar a cabo un ataque en el sector Sur de la capital, pero fué condenado al fracaso, por la magnífica resistencia de las tropas leales. Nuestra aviación ha bombardeado con gran eficacia concentraciones enemigas que se habían advertido en las posiciones rebeldes de San Martín de la Vega. El ataque enemigo en el sector de Jarama ha sido contenido con resistencia heroica por nuestras tropas, que lograron castigar duramente al enemigo.

UNA PROCLAMA DEL GENERAL MIAJA

MADRID, 15.—El general Miaja ha dirigido hoy a las fuerzas combatientes de la República una alocución, en la que dice que ha llegado la hora en que cada cual debe encontrarse en su puesto para continuar en la defensa de la capital de España, amenazada por unos traidores que no podrán nunca llamarse españoles.

Señala a continuación que, a pesar de las victorias últimamente logradas por las fuerzas del Ejército popular, no hay que confiar demasiado. Los traidores han recibido refuerzos para cortar las comunicaciones y realizarán los máximos esfuerzos para conseguirlo. Por ello hay que permanecer preparados en todo instante, no sólo para rechazar, sino también para atacar al enemigo allá en donde haga falta.

Termina el general Miaja su alocución expresando su confianza en la victoria y dando un viva al pueblo español, otro al Ejército popular y un tercero a Madrid.

UNA OPERACION QUE PUEDE CAMBIAR LA FISONOMIA DE LA GUERRA

MADRID, 15.—Aunque se guarda gran reserva, puede anticiparse que en el sector Sur del Tajo nuestras fuerzas han realizado operaciones de gran envergadura que ponen en grave peligro a las fuerzas facciosas que actualmente tienen contacto con los demás rebeldes que operan en los frentes de aquella zona. Parece que nuestras fuerzas han tomado una importante línea de trincheras, desde la cual se da vista a una importante ciudad castellana que se halla en peligro inminente. La impresión recogida en este frente da lugar a suponer que en breve se lleve a cabo una operación de altos vuelos que pueda cambiar notablemente la fisonomía de la guerra en general.

COMBATES A LAS PUERTAS DE TOLEDO

MADRID, 15.—Se empieza a conceder gran importancia a los movimientos que se realizan por las tropas leales en el sector Sur del Tajo.

Las operaciones que se llevan por Algodor han hecho mejorar considerablemente la situación de las tropas leales.

Además, dichas operaciones proporcionaron la posibilidad de establecer contacto dos columnas, las mandadas por Uribarri y la de Castro.

En los últimos días tanta importancia han tenido las operaciones en el sector del Tajo, que puede decirse que se combatió a las mismas puertas de Toledo.

LAS LUCHAS EN EL FRENTE DE GUADALAJARA

GUADALAJARA, 15.—El enemigo sigue presionando en los sectores de La Toba y Abánades, pero inútilmente, porque las fuerzas leales oponen un dique a cuantos intentos realiza.

Lo que pretende el enemigo es impedir el contacto de las fuerzas leales, que pueden poner en grave aprieto a un gran sector aragonés.«

Los sucesivos ataque llevados a cabo en La Toba han sido otras tantas victorias para las fuerzas del Gobierno, que sin ceder un solo paso, no sólo han mantenido a raya a los insurrectos, sino que en el último movimiento llevado a cabo en aquel sector hubieron de replegarse por no poder resistir en las primeras líneas de trincheras.

Para tresillos y butacas: RIBALAYGUA

LOS PARTES DE GUERRA DEL DOMINGO Y LUNES

EL DEL DOMINGO

MADRID, 14.—El parte de guerra facilitado en la noche de ayer, a las nueve y cuarenta minutos, en el ministerio de la Guerra, dice:

«FRENTE DEL CENTRO.—En el sector de Aranjuez, por Malpica, se han presentado en nuestras líneas seis evadidos del campo faccioso.

Guadalajara: El enemigo hostilizó nuestras posiciones de Abanades, sin causar daño, y siendo rechazado.

Sector de Jarama: El combate en el día de hoy ha sido de una gran dureza. Los facciosos atacaron con gran lujo de fuerzas y material bélico. Nuestros soldados, con elevado espíritu, rechazaron y contraatacaron a las columnas rebeldes, castigándolas duramente. Entre la gran cantidad de material de guerra cogido a los facciosos hay dos tanques y un cañón antiaéreo. Nuestras posiciones no han sufrido modificación alguna.

Nuestra heroica aviación aumenta sus éxitos. A los aparatos enemigos abatidos tienen que sumarse los de hoy, en que fueron derribados dos cazas facciosos. A los tres cazas derribados ayer hay que añadir un trimotor que fué derribado en este sector a última hora, por lo que no pudimos darlo en el parte de anoche.

En Madrid ha transcurrido el día sin novedad alguna digna de mención. Nuestras fuerzas han consolidado las posiciones ocupadas en las primeras horas del día de ayer.

Sin novedad en los demás sectores.»

EL DEL LUNES

MADRID, 15.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche, a las diez menos veinte, en el Ministerio de la Guerra, dice:

«FRENTE DEL NORTE.—Sector de Guadarrama: La artillería republicana, con certero fuego ha disuelto concentraciones facciosas en Las Campanillas. El enemigo cañoneó nuestras posiciones infructuosamente.

Sector de Somosierra: Un batallón faccioso que avanzaba en dirección a Villavieja fué alcanzado por el fuego de nuestros cañones y armas automáticas. Nuestras posiciones fueron bombardeadas sin consecuencias.

Sector de El Escorial: El enemigo atacó nuestras posiciones de San Benito, siendo rechazado y contraatacado enérgicamente, ocupando nuestros soldados las posiciones abandonadas por los facciosos en su repliegue a tres kilómetros de nuestras líneas. Al enemigo se le hicieron muchas bajas vistas.

Sector de Jarama: El enemigo no se ha movido de sus posiciones por hallarse muy quebrantado a causa de los combates de estos días, limitándose a cañonear nuestras posiciones sin causar daño alguno.

En Madrid, durante la noche de ayer, los facciosos intentaron atacar en varios puntos, siendo rechazados con energía por nuestras tropas, que contraatacaron, logrando mejorar sus posiciones, adelantando algunas de éstas doscientos metros con relación al punto de partida. En una descubierta se cogió al enemigo abundante material sanitario. El día de hoy ha transcurrido con entera tranquilidad, dedicándose nuestras fuerzas a perfeccionar la fortificación de sus nuevas posiciones.

En los demás sectores, sin novedad.»

EL DEL MINISTERIO DE MARINA Y AIRE

EL DEL DOMINGO

VALENCIA, 14.—El parte oficial facilitado esta noche, a las nueve, por el ministerio de Marina y Aire, dice lo siguiente:

«De uno de los aeródromos de las cercanías de Madrid despegaron a las ocho cuarenta de la mañana cuatro de nuestros cazas para perseguir a un avión enemigo que volaba sobre el campo.

No pudieron darle alcance, regresando sin novedad.

A la una de la tarde, y por alarma, despegaron del mismo aeródromo once cazas, que encontraron a tres «Junkers» y veinte cazas enemigos, con los cuales entablaron combate y consiguieron derribar a tres de ellos.

Los nuestros regresaron a su base sin novedad, a excepción de uno, que tomó tierra en las proximidades del campo de aviación, por averías en el motor.

Una escuadrilla de bimotores bombardeó en una plaza de Motril una concentración de fuerzas enemigas. Las bombas cayeron sobre las concentraciones.

También se bombardeó la carretera de Motril y Vélez de Benahudalla, con resultados positivos.»

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE MARINA Y AIRE AL JEFE DE LAS FUERZAS AEREAS

VALENCIA, 14.—El ministro de Marina y Aire ha dirigido al jefe de las fuerzas aéreas un telegrama, en el que dice:

«En su parte de anoche, el general en jefe del sector del Centro consigna que la aviación trabajó ayer con gran éxito, derribando siete cazas enemigos. El general mostrábase altamente satisfecho de la actuación de las fuerzas aéreas en la jornada y consumico haber felicitado personalmente a las escuadrillas. Recojo con gran complacencia estas manifestaciones del Mando y encargo a usted transmita mi felicitación a las fuerzas a sus órdenes, que tan valientem mente se comportaron.»

AMPLIACION AL PARTE DE MARINA Y AIRE DEL DOMINGO

MADRID.—Como ampliación al parte facilitado el domingo por el Ministerio de Marina y Aire, se ha facilitado una nota en la que se dice que durante la última madrugada, antes de amanecer, una de nuestras escuadrillas atacó las líneas enemigas del frente de San Martín de la Vega, del sector de Madrid, llevando a cabo un bombardeo con gran precisión, debido a los reflectores que iluminaron el terreno. La aviación de caza leal encontró hoy seis «Junkers», que iban pprotegidos por treinta y seis aparatos de caza que llevaban el propósito de bombardear Madrid. Se entabló combate, durante el cual lograron derribar dos aparatos «Heinkel». El bombardeo que proyectaba la aviación facciosa fué impedido. Todos los objetivos propuestos por nuestros aviadores fueron logrados.

Comentarios de Prensa

«Mundo Obrero» después de expresar su confianza en la victoria, expone que contra la gangrena se impone el bisturí

«LA VOZ»

MADRID, 15.—«La Voz» de hoy comenta los partes de guerra últimos, en los que se señalan las últimas victorias de nuestras tropas, y pregunta si no habría manera de hacerse mover a las fuerzas de algunos frentes estáticos. Se refiere en otro lugar al heroísmo de Madrid, y da cuenta del último ataque en el sector de Jarama, contenido y rechazado con eficacia por las tropas leales, que mejoraron sus posiciones. Comenta en otro sitio el tema de la movilización, y dice que han pasado tres días en los que se viene hablando de la movilización general. Hablando, hablando. ¿Pero es que todavía estamos para palabras únicamente?

Para muebles modernos: RIBALAYGUA

«INFORMACIONES»

En su artículo de fondo se ocupa del catorce lunes de la defensa de Madrid. Afirma que el enemigo está muy quebrantado y que nada en definitiva ha conseguido en los frentes de Madrid, por lo que tiene que justificarse ante las potencias europeas que le ayudan, con bulos y victorias imaginarias que, luego, al conocerse las informaciones de la prensa de la España leal, destacan mucho más. Termina diciendo que la hora de la inconsciencia ha pasado ya, y que es conveniente empezar a exigir responsabilidad, tanto en los frentes como en la retaguardia.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

«C. N. T.»

Afirma en su artículo de fondo que los republicanos que quieran ganar la guerra no pueden por menos de reconocer que el proletariado es la máxima fuerza en este empuje contra el fascismo. Cuando Durruti decía «nosotros renunciamos a todo, excepto a la victoria», lo revelaba así y daba a entender lo que significaba en la lucha el proletariado. Termina diciendo que es necesario organizar el heroísmo, tanto en la retaguardia como en los frentes, pero sobre todo imponer las responsabilidades de la guerra.

«HERALDO DE MADRID»

Declara en su artículo de fondo que todos los combatientes, tanto de la vanguardia como de la retaguardia, que no se sometan incondicional y terminantemente a las órdenes del Gobierno y a la acción del mando militar, deben ser considerados como traidores. En la guerra contra el fascismo no puede haber ni un sólo hombre quieto. Comenta en otro lugar la manifestación celebrada ayer en Valencia por la U. G. T., y dice que ella fué la expresión más fiel de la aspiración popular.

«MUNDO OBRERO»

Comenta la manifestación celebrada ayer en Valencia, y dice que el pueblo ha pedido con insistencia la ejecución inmediata de las siguientes órdenes: Que el Gobierno, gobierne; que se establezca el servicio militar obligatorio y que se depuren los mandos del ejército. Después de expresar su confianza en la victoria, termina diciendo: Contra la gangrena, el bisturí.

Información de Barcelona

UN BUQUE FACCIOSO DISPARA EN AGUAS DE BARCELONA

BARCELONA, 15.—En la Consejería de Seguridad Interior fué facilitada ayer, domingo, a la Prensa, la siguiente nota:

«En el día de ayer apareción, a las diez de la noche, un buque faccioso que navegaba por nuestras aguas jurisdiccionales. Disparó diversas veces y sus proyectiles cayeron en el casco de la ciudad, hiriendo a algunas personas. Nuestras baterías contestaron a la agresión del barco faccioso, consiguiendo al poco rato que se retirara.»

ESPIA FRANCESA, DETENIDA

BARCELONA, 15.—Ha sido detenida una espía francesa, mujer elegante, que se hallaba en relaciones íntimas con un destacado personaje rebelde.

Al estallar el movimiento ese personaje escapó al campo faccioso y su amiga quedó en Barcelona encargada de misiones de espionaje, mediante pagaban con puntualidad.

te doscientos francos diarios, que se

Mantenía comunicación con los generales Franco y Mola mediante clave. En una ocasión fué detenida. Pe- inmediatamente se decretó su libertad por falta de pruebas.

EL SEÑOR COMPANYS Y LOS PERIODISTAS

BARCELONA, 15.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió a mediodía de hoy a los periodistas, a los que dijo que había celebrado una entrevista con los directores de los diarios de Barcelona, con objeto de cambiar con ellos impresiones relativas a la conveniencia de observar determinada actitud y mesura en cuanto se refiere a las informaciones de guerra. Anunció luego el señor Companys que la aviación rebelde llevó a cabo hoy un ataque contra la ciudad de Valencia, y dió también cuenta del bombardeo sobre Porthou. Significó el señor Companys que estos actos de agresión constituyen una demostración más de la vesania de los facciosos, que no obstante, nada consiguen en cuanto a la moral de la población, porque en esta primera acción de guerra el pueblo ha reaccionado ejemplarmente. La confianza en la victoria está ahora más afirmada que nunca. Agregó que en la Consejería de Defensa podrían ver los informadores algunos proyectiles de los que fueron lanzados en Portbou. Terminó sus manifestaciones el presidente de la Generalidad mostrando a los informadores algunas fotografías que constituyen verdaderos documentos sobre el bombardeo llevado a cabo contra la población de Barcelona el sábado último.

PARTES DE GUERRA DEL LUNES

BARCELONA, 15.—El consejero de Defensa de la Generalidad ha enviado hoy al presidente, señor Companys, los acostumbrados partes de guerra.

El de la mañana dice que en el sector Norte se ha efectuado por las fuerzas leales una descubierta en la carretera de Huesca, con resultados eficaces, batiendo y consiguiendo detener a algunos camiones. Ligeros tiroteos en el sector de Quinto, sin consecuencias en nuestras posiciones. El enemigo llevó a cabo un ataque con fuerzas de caballería, pero sin resultado positivo, siendo contenido y rechazado por nuestras tropas. Nuestras baterías cañonearon las posiciones enemigas con resultado eficaz.

El de la noche, dice:

«Se han presentado en nuestras filas dos falangistas con armas, procedentes del sector de Montaña. En los demás frentes, sin novedad.»

CUATRO TRIMOTORES FACCIOSOS BOMBARDEAN PORTBOU

BARCELONA, 15.—A las seis de la mañana de hoy hicieron su aparición cuatro trimotores facciosos, marca «Junker», que volaran sobre Portbou, lanzando algunas bombas, que causaron daños de consideración y víctimas en la población civil.

Para muebles de lujo: RIBALAYGUA

SE SIGUE CONTENIENDO A LOS FACCIOSOS

BARCELONA, 15.—Noticias de Almería dan cuenta de que siguen las fuerzas del Gobierno conteniendo a los facciosos con ímpetu.

Parapetados los leales en la sierra de Mijas, que es toda ella de los gubernamentales, poco tienen que hacer los rebeldes en sus inmediaciones, pues desde tan magnífica atalaya al enemigo le será muy difícil moverse.

Así se explica que después de varios días el enemigo no haya dado un solo paso, hasta el punto de que, duramente hostilizado por nuestras tropas, se ha visto precisado a ceder algún terreno.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

BARCELONA, 15.—Procedente de Gerona ha llegado Joaquín Soler, evadido de las filas facciosas, y que desde el comienzo de la revolución militar había venido actuando como sanitario en Zaragoza y Teruel.

Manifestó que en la capital de Aragón se sienten enormemente los efectos de la guerra, pues faltan infinidad de alimentos y los hospitales se encuentran llenos de heridos. En las calles se ve constantemente el espectáculo de hombres que enseñan sus mutilaciones, consecuencia de la rebelión fascista. Se fusila sin piedad a todos los que se hacen sospechosos de desafección a los «nacionalistas».

Todos los catalanes son considerados como espías y se les vigila cuidadosamente.

Un suboficial que formaba parte de las filas facciosas llegó a conocer el propósito de fuga de Soler y otros ocho soldados que con él se han evadido. No hizo nada por impedirlo y en cambio le manifestó que de buena gana se marcharía él también si no temiera que, como represalia, le matasen a su madre.

Agrega Soler que la Legión Sanjurjo se había amotinado debido a la mala calidad y escasez de la comida. Las autoridades rebeldes procedieron contra los legionarios de una forma implacable, y varios de ellos, los que se habían distinguido en la protesta, fueron fusilados.

Los alemanes tienen un campo de aviación de instalación subterránea al que nadie puede acercarse, pues se dispara contra quien lo hace. Toda la población civil está militarizada. Los jóvenes de diecisiete años para arriba son enviados al frente de combate y a los de cuarenta a cincuenta años se les emplea en la Policía cívica, que antes estaba encomendada a Acción Ciudadana.

Impresos de todas clases en EDITORIAL MONTAÑESA

Luis Hontañón
Especialista en corazón y pulmones.
GENERAL ESPARTERO, 11, principal.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
— ODONTOLOGO —
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7
RAYOS X

CARLOS R. CABELLO
Médico-jefe de la Casa de Maternidad.
CASTELAR, 15, 1.º
Todos los días, de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.
En Maternidad, consulta gratuita para pobres: Martes, jueves y sábados, de 10 a 11 1/2.

B. MENDEZ
(DENTISTA)
POR DERRIBO DE LA CALLE DE ATARAZANAS, TRASLADA SU CONSULTA AL PASEO DE PEREDA (MUELLE, NUMERO 8, 2.º)

E. CORTIGUERA
DENTISTA
Ha trasladado su consulta a Calderón, número 7.

Luis Ruiz Zorrilla
— MEDICO —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5.
CIRUGIA de CABEZA y CUELLO
Méndez Núñez, número 8.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

El Comité de No Intervención propone el cese del envío de voluntarios a España a partir del día 20 del actual, y el control efectivo de las fronteras desde el día 6 del próximo mes de marzo

Información de Levante

CONSEJO DE MINISTROS

VALENCIA, 15.—Desde las cuatro y cuarto de la tarde hasta las siete y media de estuvio ayer reunido el Gobierno en Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción facilitó la referencia siguiente:

—De regreso de su viaje a Almería, los ministros ponentes enteraron al Consejo del Estado de la población civil, que es admirable, y de los problemas que plantea de momento la evacuación en masa de los ciudadanos de Málaga. No se entró a fondo en el examen del asunto, porque el informe completo le dará el Consejo Superior de Guerra. Sin embargo, se han adoptado ya algunas medidas de carácter urgentísimo para acudir en auxilio de los evacuados. A este efecto se ha autorizado a los ministros más directamente relacionados con los asuntos de abastos y transportes ppara que inmediatamente pongan en acción cuantos esfuerzos sean precisos, a fin de que no carezcan de nada aquellos millares de refugiados. Una de estas medidas está relacionada con todo el conjunto de la España leal(y consiste en afrontar de momento el enorme problema del avituallamiento de los ciudadanos procedentes de Málaga, haciendo que todo el pan que normalmente se puede fabricar en ciudades y pueblos de la retaguardia se destine íntegramente, durante dos o tres días tan solo, a aquellos lugares donde están concentrados los evacuados malagueños, aunque los demás tengan que soportar el sacrificio de carecer de pan durante aquel corto período de tiempo. Esto puede significar el esfuerzo solidario en favor de nuestros hermanos necesitados, ya que las molestias y privaciones que ello puede representar para nosotros serían acogidos con satisfacción por aquel puñado de heroicos antifascistas, que antes de caer en manos de los facciosos han preferido recorrer en su auxilio centenares de kilómetros y pasar por todas las penalidades inherentes a las evacuaciones de este tipo. El Gobierno confía en la solidaridad y nobles sentimientos de todos los antifascistas, seguro de que todos sabremos realizar con interés y desprendimiento este pequeño sacrificio y las privaciones de quedarse sin pan durante dos o tres días solamente.

El resto del tiempo lo dedicó el Consejo a estudiar diversas cuestiones de carácter económico, ninguna de las cuales tiene interés noticiable.

GRANDIOSA MANIFESTACION EN VALENCIA

VALENCIA, 15.—A primera hora de la tarde aún se estaba celebrando una gran manifestación en esta ciudad. La presidencia de la misma, antes de comenzar la marcha, se colocó al pie del muro de la Ciudadela, y la manifestación siguió, por las calles céntricas, a la presidencia del Consejo, y desde allí, por la Plaza de la Constitución y otras calles, a la Plaza de Castelar.

Asistieron cientos de miles de personas, de todas las organizaciones sindicales y políticas, con banderas y carteles.

Abría marcha una sección montada de la Guardia municipal, y guardias de a pie ocupaban las aceras de las calles.

La manifestación comenzó a las nueve de la mañana, y a la Plaza de Castelar llegaron los primeros manifestantes a las doce.

Al llegar a la Presidencia, se destacó una comisión, que hizo entrega a Largo Caballero de las conclusiones ya publicadas.

El presidente del Consejo, ante los reiterados requerimientos del inmenso gentío, tuvo que asomarse a un balcón, pronunciando un breve discurso en que dijo que estudiaría las conclusiones y daría cuenta de ellas al Consejo de ministros; que era preciso establecer la máxima disciplina entre todos los ciudadanos para obtener la victoria en la que él cada día se halla más confiado. El Gobierno—dijo—desea mantener esta disciplina. Recurrir a extremos que repugnan su conciencia, no sería posible, pero desde luego hará que esta disciplina se cumpla. Este acto de hoy, si todos acatáis la máxima disciplina, puede ser el comienzo del triunfo definitivo, pero sino, este acto, puede sedr el comienzo de la derrota. Terminó exhortando a todos a tener confianza en la victoria y a mostrarse estrechamente unidos.

Fué largamente aplaudido y vitoreado.

Todas las calles y locales estaban abarrotados de público. Desde los balcones y desde las aceras fueron largamente ovacionadas las banderas y las representaciones de los partidos y organizaciones.

LA COORDINACION DE SERVICIOS

VALENCIA, 15.—Los consejeros de la Generalidad señores Domenech, Comorera y Terradellas, que habían llegado a esta capital para tratar de cuestiones económicas cerca del Gobierno de la República, se entrevistaron hoy con la ponencia gubernamental formada por los ministros de Marina, Industria y Hacienda.

EL PELIGRO ES PARA INGLATERRA

VALENCIA, 15.—Corresponsales extranjeros que sirven a agencias inglesas desde Gibraltar, comentan la caída de Málaga afirmando que el mayor mal será para Inglaterra, pues la plaza de Gibraltar puede decirse que virtualmente queda sitiada.

Los comentarios que hacen estos corresponsales se dirigen hacia el ministro de Negocios extranjeros inglés, Mr. Eden, que no ha querido ver hasta ahora el peligro que entraña la intromisión de italianos y alemanes en España.

En virtud de la toma de Málaga, se dice, los cañones alemanes e italianos son ya dueños del Estrecho.

Esmerados impresos de todas clases
EDITORIAL MON AÑESA

Información de Andalucía

EL INMINENTE PELIGRO EN QUE SE HALLA CORDOBA

ANDUJAR, 15.—Las operaciones llevadas a cabo en las proximidades de la capital tienen de día en día mayor consistencia, y todas ellas se han visto coronadas por el triunfo diario.

Los cañones leales se encuentran ya al alcance de Córdoba.

Se considera que la situación de la capital es en extremo difícil, pues el aprovisionamiento hace tiempo que tropieza con grandes dificultades.

Por otra parte, según las manifestaciones hechas por algunos evadidos de la ciudad del Califa, los comestibles escasean y el régimen de terror a que los facciosos tienen sometidos a los habitantes hace que la descomposición y el descontento sean grandes.

DOS GUARDIAS CIVILES MUERTOS CUANDO HUIAN

ANDUJAR, 15.—Los sitiados en el santuario de la Virgen de la Cabeza atraviesan una situación verdaderamente crítica.

Hace tiempo que están a ración mezquina de alimento y las municiones escasean mucho.

Además, la moral de todos los sitiados está deprimida, en vista de la poca ayuda que reciben del exterior. Que, por otra parte, no pueden recibirla porque lo impiden la constante vigilancia de los milicianos y los tiros certeros de sus fusiles.

Para dar idea del descontento y de la depresión en que viven, baste considerar que dos guardias civiles intentaron fugarse durante la noche última. Pero sus cadáveres aparecieron junto a los muros del santuario.

Se supone que debieron ser asesinados por sus propios compañeros.

SE LUCHA EN LOS BARRIOS EXTREMOS

MALAGA, 15.—Se han registrado varios ataques violentos por los barrios extremos de la población, resistiendo a la invasión de las fuerzas facciosas, que como primera providencia se han dedicado al saqueo más vergonzoso.

Las tropas republicanas, socialistas, comunistas y anarquistas, atrincheradas en determinados reductos, están escribiendo una ejemplar página de la historia.

Los informes que proceden de Gibraltar admiten la posibilidad de que Málaga puede volver a caer en manos del Ejército del pueblo.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA — EDITORIAL MONTAÑESA —

INFORMACION DEL PAIS VASCO

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

BILBAO, 15.—El parte de guerra facilitado hoy por la Consejería de Defensa del Gobierno de Euzkadi, dice:

"El enemigo ha demostrado en el día de hoy alguna actividad artillera en los sectores de Eibar, Elgueta, Ochandiano y Ubidea, sin consecuencias por nuestra parte. Nuestra artillería contestó con gran precisión y eficacia haciendo acallar a la enemiga. Sobre nuestras posiciones volaron tres aparatos enemigos en vuelo de reconocimiento. Han llegado procedentes de Elgoibar, Mendaro y San Sebastián 32 mujeres y niños expulsados del terreno faccioso."

Imprenta - Papelería
Irene Toca
(Viuda de Villa)
Ribera, 27 :-: Santander

Dr. C. AGUILERA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Jefe clínico del Dispensario Oficial Antivenéreo de Santander.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Amós de Escalante, 8, segundo.
Teléfono 28-30.

JOAQUIN SANTIUSTE
Del Sanatorio Madrazo.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1/2 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 1.º—Tel. 13-63.

CRONICA EXTRANJERA

NO SE DA VALIDEZ A LA MONEDA DE LOS REBELDES

SANTIAGO DE CHILE, 15.—La noticia publicada de una manera oficial por el Encargado de Negocios de España, anunciando que el Gobierno legítimo de la República española no reconocerá en ningún caso la moneda lanzada en el mercado extranjero por la Junta de Burgos, por considerar que no tiene valor efectivo, ha influido notablemente en los mercados bursátiles, donde se ha producido gran baja en la cotización de la peseta, que los facciosos habían logrado introducir en el mercado chileno.

EL ENVIO DE INDIGENAS

GIBRALTAR, 15.—Se sabe que a primeros ded enero fueron desembarcados en la Península gran número de soldados indígenas.

Ultimamente y concretamente el día 13 de enero, fueron embarcados 4.000 soldados indígenas de la Mehala número 4, que se destinaban a la ofensiva contra Madrid.

IMPRESION DEL ENVIADO ESPECIAL DE «LA PRAVDA»

MOSCU, 15.—«La Pravda» publica hoy una larga crónica de su enviado especial en el frente de Madrid.

Dice que a comienzos de febrero los rebeldes fascistas e intervencionistas, después de una lenta preparación, emprendieron dos grandes operaciones ofensivas sucesivas: en el frente Sur y en el frente Centro.

En esta última fueron empleadas todas las fuerzas disponibles.

A pesar del ataque de los facciosos, la situación de los republicanos es inmejorable. Tienen entusiasmo y confianza en sus propias fuerzas.

A Franco ya se dijo en noviembre que el lugar por donde había atacado no era el más a propósito y entonces aprovechó el consejo y ya en el mes de enero atacó por el sector Sur.

En enero se llevaron a cabo combates encarnizados.

Ultimamente la actividad se ha trasladado al Noroeste y Sudoeste. Los rebeldes intentaron apoderarse de la carretera de Madrid a Valencia.

Las fuerzas del Gobierno han resistido y hoy se está en esos combates que se están celebrando a orillas del Jarama.

Contrarrestando estos ataques los republicanos, a primeros de febrero emprendieron una ofensiva parcial por Toledo, hacia el Sur.

Al comenzar febrero los rebeldes intentaron atacar por el sector de Vallecas.

Y últimamente son los combates en el Jarama los que ponen fin a esta impresión. Impresión que es francamente satisfactoria si se tiene en cuenta que los rebeldes, a pesar de las fuerzas que acumulan no han logrado rebasar las líneas que alto mando republicano tiene establecidas.

EN TRES DIAS, ONCE AVIONES DERRIBADOS

MOSCU, 15.—El enviado especial de «Izvestia» en el frente de Madrid dice que ayer, en el sector del Jarama, el enemigo atacó violentamente las posiciones de los republicanos, sin ocasionar pérdidas.

Más tarde, en el comienzo de la operación, una escuadrilla de aviones rebeldes intentaron el ataque. Salieron al encuentro los aviones del Gobierno.

Tres aviones alemanes cayeron envueltos en llamas y los demás se dieron a la fuga.

Todos los aviones republicanos regresaron al aeródromo sin el menor desperfecto.

Un aviador fascista cayó en territorio del Gobierno, con graves quemaduras en el cuerpo. Fué recogido por las tropas leales.

En el día de hoy, seis «Junkers» y treinta y seis aviones de caza rebeldes intentaron nuevamente bombardear las posiciones republicanas.

Como ayer, aparecieron los aviones republicanos, y aquéllos se dieron a la fuga sin admitir el combate. Pero los aviones republicanos los persiguieron derribando a tres cazas.

Durante estos tres últimos días las pérdidas de los fascistas en combates aéreos ascienden a once aparatos.

EL PACTO QUE MUSSOLINI NO ACEPTO DE HITLER

PARIS, 15.—Según varias informaciones que se han podido obtener después de la última entrevista entre Mussolini y Goering, se sabe que el Duce se negó a suscribir el pacto que sometió a su consideración Goering.

Dicho acuerdo consistía en enviar a España un ejército de 80.000 hombres, alemanes e italianos, cantidad suficiente, a juicio de Goering, para aniquilar al Ejército popular, y que había de instalarse en la Península después de la victoria.

Quizá una de las razones por las cuales Mussolini no aceptó el pacto, fué por la situación interior en que actualmente se encuenta Italia, que no le permite hacer grandes dispendios en una aventura de la que aún no sabe como saldrá.

Se sabe y se afirma ya sin rodeos que han salido para España 30.000 italianos, y cómo no se sabe cuando terminará esta intervención que cuesta demasiado cara, comienza a manifestarse la inquietud en los medios políticos italianos.

Se sabe que hay en Italia dods oficinas encargadas de reclutar gente con destino a España. En dichas oficinas se dice que los embarcados van con rumbo a Abisinia.

LA RECLUTA DE COMBATIENTES CON RUMBO A ESPAÑA

LONDRES, 15.—Escribe el Manchester Guardian que en Alemania funciona una oficina de reclutamiento de súbditos alemanes, donde son filiados los reclutas que quieren ir a España.

En Oldemburgo, donde existe un servicio permanente de organización nazi, hacen ejercicios durante dos meses.

Su pagam ensual varía desde 450 a 500 marcos.

También en Renhania existe otra organización de recluta de soldados para España.

LA PRENSA BRITANICA, FAVORABLE A LA CAUSA DE LA REPUBLICA

LONDRES, 15.—El periódico «Daily Herald», en su número de hoy, publica un artículo en el que, en tonos vivos, dice que los Gobiernos francés e inglés tienen que restablecer el derecho del Gobierno español a comprar todo el material de guerra que quiera y necesite.

Dice también que ya todo el mundo sabe que los países fascistas han faltado a sus compromisos de respeto al Pacto de no intervención y, ante actitud tal, el Gobierno de la República española debe tener, por lo menos, el derecho de adquirir en Inglaterra y Francia todas las armas que requiera el empeño y la necesidad de dominar la subversión fascista.

Pide a la opinión pública francesa que adopte una actitud de ayuda al pueblo español.

ENTREVISTA DE PRESIDENTES

BUENOS AIRES, 15.—Se concede importancia a la entrevista sostenida por el presidente Justo y el ex presidente, jefe del partido radical, Alvear.

Después de la entrevista, Alvear declaró que la misma había transcurrido en tonos de gran cordialidad y que se había examinado el panorama político, ante las próximas elecciones presidenciales.

LA PROPAGANDA MONARQUICA EN AUSTRIA

LONDRES, 15.—El doctor Schuschnig, canciller de Austria, pronunció esta tarde en Viena un discurso sobre la monarquía española.

Dijo que Austria no ha cambiado de opinión sobre el asunto, pero que tolerará la propaganda monárquica con tal que se desarrolle dentro de los límites de la situación actual del país y no intente establecer discusiones en las filas nacionales.

UN ACUERDO NAVAL ANGLO-RUSO

LONDRES, 15.—Se están celebrando varias reuniones, en las que se trata de la posible revisión del Tratado naval firmado entre Inglaterra y Alemania.

Se afirma que se irá pronto a la firma de un Tsatado naval entre Inglaterra y la U. R. S. S.

SE ANUNCIA OTRO DISCURSO DE HITLER

BERLIN, 15.—Se anuncia que para el día 17 del actual el canciller Hitler pronunciará un discurso con motivo de la constitución de la Asociación de ex combatientes.

CERVEZA
Nada mejor ni tan agradable en verano, cuando es servida fresca. Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena CERVEZA
S. A. CERVEZAS DE SANTANDER
elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK". - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"
PEDID SIEMPRE ESTA MARCA

Otras informaciones

LA EQUIVOCACION QUE HAN SUFRIDO

MADRID, 15.—Los últimos combates en el Jarama demuestran bien a las claras la influencia técnica alemana en este frente.

De lo que más se ha preocupado el mando rebelde ha sido de apoderarse de las comunicaciones a fin de que el aprovisionamiento se realizase con normalidad.

La idea sostenida por el mando faccioso es la de poder movilizar en un momento dado grandes concentraciones. Pero en el caso presente, las cuantiosas pérdidas que han tenido los facciosos han resultado estériles y, desde luego, muy costosas.

EL FRACASO DE LA TACTICA ALEMANA

MADRID, 15.—El fracaso de la táctica alemana en el frente de Madrid ha sido confirmado a lo largo de estos últimos días, en que las tropas rebeldes, robustecidas con fuerzas teutonas, se han lanzado en avalancha ante nuestras trincheras.

Se estima que la escuela alemana no ha sido de la mayor eficacia, pues la experiencia ha demostrado, en San Martín de la Vega y en el Jarama, que no es con montañas de hombres cómo se ganan las batallas.

UN ACTO DE LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS

ABRCELONA, 15.—Se celebró un acto organizado por las Juventudes Libertarias.

Hablaron varios oradores, y todos ellos coincidieron en la necesidad de ir al restablecimiento del mando único, con la implantación del servicio militar obligatorio.

Uno de los oradores afirmó que es necesario realizar la recogida de todos los fusiles que hay en la retaguardia.

Al terminar el acto, le fueron entregadas las conclusiones del mismo al presidente de la Generalidad, quien se mostró satisfecho de la mesura y acierto con que se había desenvuelto el acto, felicitando a sus organizadores, y manifestando por último que las conclusiones que le entregaban pasarían a estudio del Consejo de la Generalidad.

EL DISCURSO DE LEON BLUM

PARIS, 15.—En la reunión del Consejo Nacional del partido socialista León Blum ha pronunciado su anunciado discurso sobre el problema español.

Dijo que Francia no está ligada por acuerdo secreto con ninguna potencia mediterránea.

Declaró que los puntos contenidos en el proyecto de control eran aceptados por Francia y mantenidos sin ninguna duda ni tibieza. Francia se levantaría si se denunciara alguna infracción.

Interesa que se sepa que no toleraremos que nadie atente a la integridad de nuestro suelo o a la de la paz.

* * *

PARIS, 15.—En el curso de la Asamblea socialista el secretario general declaró que la victoria de la República española significaría el mantenimiento de la paz y el prestigio de las democracias en el mundo entero.

REGRESO DE UNA MISION ANGLICANA

LONDRES, 15.—Hon han llegado a Londres procedentes de su viaje a España, en cuya nación han visitado Barcelona, Valencia y Madrid y dicen que en la expedición realizada en el territorio en poder del Gobierno legítimo, no han visto ninguna propaganda en sentido atetista, como les ha ocurrido en otros países.

Advierten que si alguna propaganda han podido comprobar es la anticlerical, pero que la juzgan acertada, ya que la conducta del clero en España, se ha pasado de las prácticas de la religión para convertirse en verdaderos propagandistas políticos.

COMO ACTUAN LOS REBELDES ESPAÑOLES (?)

LONDRES, 15.—El corresponsal del «Daily Herald» en Gibraltar publica unas manifestaciones de un industrial americano al que sorprendió la invasión de Málaga en dicha capital andaluza.

En dicha ciudad—dice el citado industrial americano—se ata con cuerdas a grupos de cincuenta personas, fusilándolas con ametralladora.

Este americano declara que en las calles de Málaga ha visto centenares de cadáveres. Trescientas personas fuerin quemadas en la vía pública y después arrojadas al mar. Agrega que sabe han sido violadas muchas mujeres.

AUN SIGUEN ACTUANDO LOS CRUCES DE FUEGO

LYON, 15.—Cuando se celebraba el Congreso departamental del Partido Socialista varios elementos armados de los Cruces de Fuego produjeron sucesos, a consecuencia de los cuales resultaron varias personas heridas.

Se practicaron detenciones.

MUSSOLINI, EL AUTORIZADO ASESINO DE LA CLASE TRABAJADORA

BRISTOL, 15.—Durante un acto celebrado por el Frente Popular, uno de los oradores dijo entre otras cosas:

Mussolini se ha vuelto en el autorizado asesino de la democracia española y con objeto de anular el poder de la clase trabajadora. Y lo ha hecho con el beneplácito del Gobierno inglés que parece ver con complacencia cuanto se haga en contra de las democracias con lo cual piensa salir beneficioso en su propio país.

La actitud de Londres es que desea la victoria del capitalismo defendida por Franco, por el temor que tiene de su propia clase trabajadora.

DIECISEIS GUARDIAS CIVILES CONDENADOS A MUERTE

BARCELONA, 15.—Continuó la revisión de la causa contra dieciséis ex guardias civiles de Calaceite.

Entre los testigos de la defensa figuraron el diputado del Parlamento catalán Manuel Galés y el coronel de la Guardia Nacional Republicana, Bretons.

El fiscal pidió nuevamente para los procesados la pena de muerte.

La defensa solicitó la absolución.

El Tribunal se reunió para emitir el fallo.

Reanudada la sesión, fué dictada sentencia de acuerdo con la petición fiscal, por lo que los dieciséis procesados han sido condenados a la pena capital, si bien el Tribunal Popular considera excesiva la pena y propone su conmutación por la de cadena perpetua.

EMPEORAN LAS RELACIONES FRANCOITALIANAS

BERLIN, 15.—Según noticias de Roma parece que las relaciones francoitalianas han empeorado considerablemente.

Se dice que Italia va a someter a un nuevo examen su participación en la Exposición Colonial de París.

OTROS CATORCE OBREROS CONDENADOS

BERLIN, 15.—A los dos obreros condenados recientemente por haber mostrado sus deseos de ir a enrolarse en la Brigada Internacional que lucha en España contra el fascismo, hay que agregar los nombres de catorce obreros más, que también han sido condenados.

El motivo de esta condena ha sido el de que habían iniciado suscripciones de ayuda a favor de los obreros españoles.

Uno de estos últimos obreros condenados estaba afiliado al partido nacionalsocialista.

ALEMANIA, EMINENTEMENTE MILITARISTA E IMPERIALISTA

BERLIN, 15.—El general Thomas, jefe del Estado Mayor de la economía militar del Ministerio de la Guerra, ha dado una conferencia acerca de la importancia de la política económica de la guerra.

Hoy día en Alemania, industriales, sabios, obreros, comerciantes, artesanos, todos, se esfuerzan en poner sus energías al servicio d la guerra.

El espacio alemán es tan reducido, que precisa utilizar hasta la última parcela para el triunfo del esfuerzo militar alemán.

El Gobierno alemán desea llegar a una economía dirigida por el Estado, porque esta dirección es una de las características de la economía militar.

Al conocerse este discurso se piensa en el mundo entero que dentro de poco sólo mandarán en Alemania los militares, anulando, no ya los vestigios del poder civil, sino todo aquello que no se someta a los deseos militaristas e imperialitsas de los que han sojuzgado al pueblo alemán.

¡Combatientes del pueblo! Pensad que en muchas provincias españolas esperan con ansiedad que nosotros les liberemos, que nosotros les arrebatemos de las garras del fascismo, que hace carne entre ellos. Para vencer; para arrancar de sus garras a nuestros hermanos de clase, no vacilemos en el sacrificio. Toda la abnegación, todo el heroísmo, todo el trabajo sin excusas. La victoria es segura. Todo nuestro esfuerzo para lograrlo.

Pedro de Jusue
BACTERIOLOGO
INVESTIGACIONES CLINICAS
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 6
MARIANA PINEDA, 10, 1.º
Teléfonos 30-08 y 15-41.

F. DIAZ-MUNIO
Del Instituto Madinaveitia.
De la Clínica del Dr. Marañón.
Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas.
De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6.
MEDICINA INTERNA
HERNAN CORTES, 1, PRIMERO
Teléfono 10-61.

Dr. Llerandi García
Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
RADIOLOGIA
MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.
Amós de Escalante, 10, primero.
Teléfono 1076.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es
ARCHIVOS ESTATALES

¿SU RADIO NO FUNCIONA? Acuda al
Taller PHILIPS
dirigido por personal técnico y equipado como ninguno, tanto para aparatos europeos como americanos.
C. GANDARA - Colosía, 7 - Santander

España ante el mundo

Hoy volverá a reunirse el pleno del Comité de N. I., para estudiar los cuatro puntos del pacto de control sobre las costas y fronteras de España

UN AVION ALEMAN ARROJA DIVERSAS BOMBAS CONTRA DOS DESTROYERS INGLESES

LONDRES, 15.—Un avión alemán, marca "Junker", arrojó en el día de hoy seis bombas contra los dos destroyers ingleses "Hawoi" y "Gypsy", que se encontraban inmediatos a las costas de Algeciras.

Los buques británicos al verse agredidos por el avión faccioso hicieron so de sus baterías antiaéreas obligando al aparato a alejarse, haciéndolo éste con dirección a las Baleares.

La Embajada inglesa dirigirá una nota de protesta a Franco y otra a las autoridades de Palma de Mallorca, para lo cual utilizará el servicio del cónsul de Inglaterra en la capital de las Baleares.

LA ESCUADRA BRITANICA PRESENCIA UN BOMBARDEO AEREO CONTRA LA CAPITAL VALENCIANA

LONDRES, 15.—El comandante del acorazado inglés "Royal Oak" ha dirigido un radiograma a su Gobierno notificándole haber sido testigo del bombardeo aéreo perpetrado por los aparatos facciosos contra la población de Valencia.

En el despacho remitido, el comandante del "Royal Oak" dice que el número de víctimas causado en la población civil por los aparatos facciosos es el de veinte muertos y unos sesenta heridos.

LOS CUATRO PUNTOS QUE FORMAN EL PROGRAMA DE CONTROL SOBRE LOS PUERTOS Y FRONTERAS ESPAÑOLAS

LONDRES, 15.—Hoy volvió a reunirse el Subcomité de No Intervención.

Al terminar la reunión se facilitó la siguiente nota:

"Inglaterra, Francia, Rusia, Bélgica, Checoeslovaquia, Alemania, Italia y Suecia, han acordado recomendar los cuatro puntos que se citan y que mañana serán sometidos a la consideración del Pleno:

Primero. Que el reclutamiento y el envío de voluntarios a España cese a partir de la media noche del día 20 del actual.

Segundo. Que se trate definitivamente de los aspectos técnicos de las medidas proyectadas para el servicio de supervisión de las costas y fronteras ibéricas.

Tercero. Que las potencias faciliten enseguida al Comité, parte de las medidas tomadas para imponer el pacto.

Cuarto. Que el control quede rigurosamente impuesto a partir del día 6 de marzo.

Portugal está de acuerdo con los dos primeros puntos, pero no con los dos últimos.

LA INFLUENCIA ITALIANA EN LAS BALEARES

PARIS, 15.—Informaciones italianas recibidas de Génova dicen que las cartas que aquí llegan procedentes de Baleares, vienen franqueadas por el sello italiano y con el timbre español.

El hecho de que la correspondencia lleve el sello extranjero hace suponer que estas Islas españolas se encuentran en realidad bajo la jurisdicción oficial italiana.

HOY SE REUNIRA EL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES, 15.—Para mañana, martes, se anuncia una nueva reunión del Comité de no Intervención, a fin de estudiar la actitud de Portugal con respecto al control en el litoral marítimo de la Península.

Dada la tesitura en que se ha colocado el Gobierno de Lisboa, en los medios británicos se muestra cierto escepticismo.

Se espera, sin embargo, que a última hora Lisboa desista de su actitud, en vista de la energía de las apelaciones de Francia e Inglaterra.

¿CEDERA PORTUGAL?

LONDRES, 15.—Se hacen esfuerzos para conseguir que Portugal ceda en sus pretensiones en orden al establecimiento del control en España, permitiendo que el control alcance también a sus fronteras.

BANCO DE SANTANDER

Habiéndose extraviado la libreta de ahorros de este Banco, Sucursal de Ampuero, número 300, se ruega a la persona en cuyo poder se halle, tenga la bondad de entregarla en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicha libreta no pueda hacerse efectiva, y que transcurrido el plazo de diez días desde fa fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nueva libreta, quedando la primera sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

Santander 15 de febrero de 1937.—El director general, Emilio Botín y S. de Sautuola.

VEGA TRAPAGA
Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS
CONSULTA DE 3 A 6
Méndez Núñez, número 1, 2.º
Teléfono 37-34.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

ASTURIAS Y SANTANDER HAN ESTABLECIDO UN ACUERDO PARA IMPORTAR VIVERES

El delegado del Gobierno, señor Ruiz Olazarán, al recibir ayer tarde a los representantes de la Prensa local, les dió cuenta de haber celebrado una reunión el pasado sábado con el gobernador general de Asturias, Belarmino Tomás, y el delegado de Abastecimientos del Norte, Amador Fernández, y el consejero de Interior, Feliciano Leiza, en la que se convino efectuar las importaciones de productos en común. La dirección radicará en Santander, donde se realizarán las gestiones para el abastecimiento de las dos provincias, habiéndose ya comenzado una labor intensa para preparar el trabajo y la organización.

Nos dijo que hoy había recibido la visita del consejero de Gobernación de Euzkadi, con objeto de establecer el control de carreteras, ferrocarriles, vías marítimas, etc., al objeto de determinar los viajeros que entran y salen en las dos provincias.

Aunque el proyecto es de suma eficacia, para Santander no es factible, pues supondría la creación de un organismo demasiado costoso para nuestras disponibilidades.

Por la nueva estructuración del Consejo provincial, añadió, ha desaparecido, como ustedes saben, la Dirección de Justicia. Con objeto de examinar todos los expedientes de los detenidos políticos, se ha dispuesto la creación de una Comisión, formada por un magistrado del Tribunal Popular, un representante designado por mí y un vocal de citado organismo.

Para mañana, a las cuatro de la tarde, he citado en mi despacho a una representación de la C. N. T. y otra de la U. G. T. para tratar del Consejo provincial, creyendo, agregó el señor Ruiz Olazarán, que de esa reunión saldrá una solución satisfactoria.

Por último, nos manifestó que tenía el propósito de haber visitado ayer los frentes, acompañado del comisario de Guerra, pero que por sus múltiples e ineludibles ocupaciones se ha visto obligado a aplazar «sine die» la visita a nuestros valientes y heroicos camaradas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

La Junta de Gobierno de este Establecimiento ruega a los clientes que tienen hipotecas y pagarés pendientes de pago, que se pongan al corriente de atrasos, en evitación de perjuicios.

Santander, 15 de febrero de 1937.—La Dirección.

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros
ESTABLECIDA en el AÑO 1878
Capital ..... 10.000.000 de pts.
Fondo de reserva 8.807.000 "

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Frechilla, Herrera de Pisuerga, Laredo, León, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Riaño (León), Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.—Filial: Banco de Torrelavega. Capital: 2.000.250 pesetas, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

Cuerpo de Ejército de Santander

ORDEN GENERAL DEL DIA 14 DE FEBRERO DE 1937

Artículo I.—En el D. O. número 198 ("Gaceta" 260) del mes de septiembre último, se publica lo siguiente: "MINISTERIO DE JUSTICIA.—Los Tribunales especiales creados por decreto de 23 y 25 de agosto último, tendrán también competencia para conocer de los delitos militares o comunes cometidos por militares o paisanos durante las operaciones de la actual campaña, con ocasión de la mismas o en territorio donde dichas operaciones se realicen y que por la índole de la infracción sean susceptibles de perturbar el normal desarrollo de ellas. Instruirán los sumarios correspondientes con carácter sumarísimo los jueces especiales a que se refieren los decretos mencionados. De este decreto se dará cuenta a las Cortes. Dado en Madrid a 15 de septiembre de 1936.—Azaña.—El ministro de Justicia, Mariano Ruiz Funes."

Artículo II.—MINISTERIO DE LA GUERRA, SUBSECRETARIA, SECRETARIA JUSTICIA.—Circular: Los comandantes militares y jefes de Cuerpo y Centro no darán orden de instruir diligencias previas en los casos de muerte o lesiones cuando el hecho que las produzca se ofrezca claramente como un accidente fortuito o sean producidos en lucha con núcleos rebeldes que hagan imposibles prácticamente atribuirlas a persona determinada, por el contrario, procederá la instrucción, de conformidad con el artículo 395 del Código de Justicia militar, cuando la causa y circunstancia del hecho sean dudosos y pueda sospecharse la realización de un delito atribuible a sujetos determinados o determinable prácticamente mediante la investigación.

Los jefes inmediatos de los accidentados, darán parte reglamentario de los hechos que hubieran determinado la muerte o lesiones, procurando estrechar con la mayor concreción la causa y circunstancias de aquéllos, y de modo especial precisará si ocurrió en actos del servicio o sin relación con él. También expresarán, a ser posible, en dichos partes, los nombres y destinos o dodmicilio de dos o más sujetos que hubieran sido testigos de los hechos.

En las documentaciones personales de los interesados se anotarán con toda minuciosidad los referidos hechos y las vicisitudes y resultados de las lesiones, conservando los partes y demás comprobantes en la forma reglamentaria. Se encarece la importancia del cumplimiento de estos requisitos, porque habrán de proporcionar la justificación de posibles derechos a favor de los interesados a sus causahabientes en los casos de inutilidad o fallecimiento.

Con igual escrupulosidad cuidarán los Hospitales y Clínicas de redactar la historia de los lesionados que asistan, haciendo constar en ella la causa y circunstancia del accidente, y dando cuenta al Cuerpo u organismo a que pertenezca el interesado, de la curación y sus consecuencias.

En los casos de pérdida y deterioro de material del ramo de Guerra, no se ordenará tampoco la incoación de procedimiento judicial, sino cuando aparezcan ser consecuencia de un delito particular y, únicamente se dispondrá e interesará la incoación del oportuno expediente administrativo para depuración de la responsabilidad de esta índole, cuidando de evitar, como regla general la multiplicación de expedientes por objetos de escaso número y valor y por el contrario acumulando en un mismo actuado todo lo relativo a un Cuerpo, periodo, operación, etc.

En los procedimientos previos actualmente en tramitación, se evitarán las diligencias superfluas, limitándolo a la práctica de aquellas estrictamente necesarias para conocer las circunstancias de los hechos y el estado de las lesiones, en su caso elevándolas después a la Auditoría de Guerra respectiva para su resolución.

Estas reglas, por su misma generalidad, son instrucciones confiadas en su desarrollo al buen criterio y celo de los que han de cumplirlas, teniendo en cuenta la necesidad de evitar en estas anormales circunstancias actuaciones superfluas, pero en todo caso dejando constancia auténtica de aquellos hechos que puedan servir de base a derechos de los particulares o de la propia administración (Ramo de Guerra).—Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 26 de septiembre de 1936.—Largo Caballero.

Artículo III.—Para dar cumplimiento a cuanto dispone el Decreto de 30 de diciembre del pasado año referente a la reclamación de devengos del personal que componen los Batallones y demás Unidades armadas del Ejército del Norte de Santander, es preciso que por los habilitados-pagadores se cumpla exactamente lo ordenado de entregar los pedidos de fondos precisamente el día 5 de cada mes, pues de efectuarlo con retraso implica demora para solicitar de la Pagaduría general de Campaña las cantidades necesarias para satisfacer los haberes; como el pasado mes el pago de los mismos se efectuó con bastante retraso, debido a la implantación de esta nueva modalidad en la reclamación de haberes, los pedidos de fondos se entregaron en fecha muy posterior a la ordenada, y en vista de ello se concedió un plazo prudencial de cinco días más para poder confeccionar y entregar los del mes en curso, pero como hasta la fecha ni aún la mitad del número de los habilitados-pagadores han presentado en la Intervención Civil de Guerra los citados pedidos para su debido examen y conformidad por dicho Centro y dada la avanzada fecha en que nos encontramos, es indispensable que en el plazo de TRES días entreguen los referidos habilitados-pagadores que aún no lo hubieran efectuado los pedidos que afectan al mes en curso, pues caso contrario llegará el momento de abonar haberes a las citadas Unidades y no habrá la oportuna consignación, ocasionándose con ello los perjuicios consiguientes, que sólo serán imputables a los Cuerpos y Unidades administrativas que no hayan cumplido cuanto en las instrucciones que por la Intendencia Militar se dieron recientemente.

Artículo IV.—Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra en 31 de enero último (D. O. número 28) para el suministro de «esencias y grasas», a partir del día 1 del próximo mes de marzo se observarán las siguientes prevenciones:

1.ª La Intendencia Militar se hará cargo del total suministro de «esencias y grasas» a todas las fracciones de transportes del Ejército, Armas, Cuerpos y Servicios, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de los Servicios de Intendencia en Campaña.

2.ª Por la Intendencia se establecerán los depósitos fijos y móviles que se detallan, fijando la dotación asignada a cada uno de ellos, quedando obligada la C. A. M. P. S. A. a mantenerlos constantemente.

3.ª Todos estos surtidores estarán señalados con el nombre de «Guerra», no permitiéndose en ningún caso, no por concepto alguno, el suministro de ninguna otra clase de vehículos que los militares.

4.ª Los jefes de batallones, unidades, servicios, transportes, etc., se proveerán en Intendencia de las tarjetas mensuales correspondientes a cada uno de los automóviles a su cargo, recibiendo los talonarios de vales de gasolina y grasa en cantidad probable de consumo mensual.

5.ª En las tarjetas mensuales se estampará diariamente el servicio prestado y el consumo verificado, certificando mensualmente cada jefe de unidad, los de su cargo, al hacer entrega de la liquidación y de los vales sobrantes, los que sólo tendrán validez en el mes de su expedición.

6.ª La Intendencia no facilitará vales mensuales sin haber recibido la liquidación del anterior.

7.ª La Sección de Transportes de este E. M. remitirá, con urgencia, al jefe de los Servicios de Intendencia relación de los diversos vehículos que tiene a su cargo.

8.ª Los depósitos principales, secundarios y surtidores dedicados al suministro de «esencias y grasas» para el Ejército, una vez provistos del distintivo especial para indicar este servicio, serán considerados como material de guerra y los que traten de destruirlos lo serán como reos de alta traición, así como también aquellos que, sin estar autorizados, pretendieran abastecerse violentando a los encargados de su custodia, los que serán entregados a los Tribunales Populares más inmediatos para ser juzgados, incoándose procedimiento sumarísimo para castigar estos delitos contra la vida del Ejército en Campaña.

El jefe de operaciones, **José García Vayas.**

Artículo V. Relación de individuos encuadrados en distintas unidades de este Cuerpo de Ejército y que han ingresado en la Escuela Popular de Infantería:

Domingo Rodríguez Martín, Mariano Rebestido Obregón, Juan Ruiz Sañudo, Eduardo Ruiz Robledo, Luis Rodríguez Sarabia, José Agudo Santa Bárbara, Manuel del Reguero Villafane, Pedro Ruiz Blanco, Honorio Jesús Vázquez, Antonio González Torre-Gutiérrez, Pedro Vázquez Pulgar, Daniel Ganza Muñiz, Benjamín Peña Edi, Frutos Pozas Riancho, Higinio Rodríguez Gómez, Guillermo Martínez Ornecha, Alberto González Cimas, Remigio Martínez Méndez, Manuel Contreras Sáiz, Claudio Rodríguez Menéndez, Antonio Santamaría Pérez, Félix Martínez Ornechea, Cayetano Mayzoneda Humanes, Rafael Torriente Blanco, Leoncio Alonso Bravo, Eduardo González Albo, Virgilio Jiménez Madrazo, Rafael Barbero Rosell, Martín Gómez Acebo, Félix Domínguez Vázquez.

Los jefes de las unidades a que pertenecen los relacionados anteriormente procederán a no darles de baja en las mismas para efectos administrativos, hasta que la mencionada Escuela notifique a este E. M. haber sido dados de alta en la misma, lo que se le comunicará oportunamente. La fecha de concentración en esta plaza, para la debida incorporación a Bilbao, se publicará en la orden correspondiente.

Artículo VI. Los jefes de batallón o unidades en donde se encuentren encuadrados Victoriano García Rodríguez y Eduardo Blanchard Castillo, lo comunicarán con la mayor rapidez a este E. M., Sección de Organización.

Artículo VII. Relación de los oficiales y suboficiales de Cuadro eventual que pasan a los batallones que se indican:

Capitán de Milicias don José Maraña Campos, al batallón 113.

Brigada del Ejército don Julio Lozano Torrado, al ídem (Ametralladoras).

Capitán de Milicias don Celedonio Muñoz Sáinz, al batallón 102.

Teniente de Carabineros don Saturnino Vázquez Solano, al batallón 108.

Teniente de Milicias don Fernando Cuesta Rojo, al íd. íd.

Teniente de Milicias don Daniel Aznar García, al íd. íd.

Brigada del Ejército don Francisco Baldellón Cubillón, al íd. íd.

Sargento del Ejército don Wenceslao Montes Ríos, al íd. íd.

Sargento del Ejército don José Lozano Torral, al íd. íd.

Teniente de Milicias don Ezequiel Raba, del 123 al batallón 108.

* * *

Para poder facilitar la ardua labor que sobre el Gabinete de Censura del Estado Mayor pesa, y con objeto de evitar el consiguiente retraso en el curso de la correspondencia, cuyos inconvenientes a todos alcanza por igual, esta Comisaría dispone, de acuerdo con lo ordenado por el ministerio de la Guerra, lo siguiente:

Primero. Ningún combatiente utilizará más correspondencia que la tarjeta de campaña.

Segundo. Las tarjetas no podrán llevar escritos transversales, para facilitar su lectura.

Se exceptúan de esta prohibición los partes y escritos oficiales que envían los jefes de unidades o sectores.

Santander, 14 de febrero de 1937.—El comisario general de Guerra.

BANCO MERCANTIL
SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Ledrada, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital ..... 15.000.000 de pesetas
Desembolsado ..... 8.400.000 »
Fondo de reserva..... 7.500.000 »
» de previsión..... 11.000.000 »
» de amortización de inmuebles.... 100.000 »

Caja de Ahorros • Cuentas corrientes y depósitos con interés • Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales • Giros • Cartas de crédito • Descuentos y negociación de Letras documentarias o simples. • Aceptaciones • Domiciliaciones • Préstamos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc. • Negociación de Monedas extranjeras • Cupones, Amortizaciones y Conversiones • Operaciones de Bolsa • Depósito de Valores. Cajas de seguridad para particulares.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «MERCANTIL»

CREDITOS HIPOTECARIOS
sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. ROBERTO BUSTAMANTE.—WAD-RAS, núm. 5.—TELEFONO 16-06

CARPETA DE NOTICIAS

COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (Delegación de Santander)

Sección de Noticias.

Las siguientes personas deberán pasarse por estas oficinas (Castelar, 15):

Asunción Méndez Duque, Amparo Casas, María Oliva Pérez, Fe González, Federico Karner, Estanislao Mozo, Gonzalo Coca Soto, José Luis Martín García de Castro (estudiante de la Universidad Internacional), Daniel Fernández (vivió en Canalejas, 35), Alfonso de Rojas y Manuel Alonso Marcial.

Victoria de Carlos Gómez Acebo, Margarita Trullenque Veiga, Telesforo Arana, Luis Rodríguez Páramo, Mariuca Pérez Vela, Elena del Noval, Antonio Albéniz, Josefina San Juan Camus, Anita López Soto, Fernando Sánchez de Vega, Angeles García Lago (viuda de Hazas), Trinidad Contreras Madrid, Raquel Perojo García, Severino González Rivas, José García Calderón, Sinesio Fernández Cuesta, Inocencia García Gómez, Lucio Juberas Romero, María del Pilar Manso Domingo, Isidoro Modino y Modino, José Domingo Quilez Saturnino Sáez Gutiérrez, Manuela Noriega Tamés, Víctor San Juan, Fernando Sánchez Sañudo, Angel Martínez García, Saturnino Romero Benito, Luis Pérez Hernáiz, Juan Martínez Méndez, Ciriaco Martínez Pérez, Juan Luis Gaspar Pellón Díaz, Pablo Gordo, José García Martínez, Aurora Miguel, Agustín San Antón, Emilia Pérez Revilla y Nora Trigueros.

Todas estas personas no han sido halladas en su domicilio cuando se las ha avisado.

CUPON BENEFICO

Sorteo del día 15 de febrero.

Premiado con 25 pesetas, el número 879. Premiados con 2 pesetas, los números 79, 179, 279, 379, 479, 579, 679, 779 y 979.

Se pone en conocimiento de los compradores del cupón, que tienen a su disposición el álbum de la nueva y preciosa tirada de vistas del Santander antiguo.

Los premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo, de tres a siete.

EL TIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas por el Observatorio de Santander en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 761,6.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima, 14,2; ídem mínima, 8,6.

Viento dominante en las 24 horas, vario.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 1.

Horas de sol eficaz, 7 h. 30 m.

Probable tiempo de calma o vientos flojos de dirección variable y cielo poco nuboso.

HALLAZGO DE UN FETO

En la escalera de una casa de la calle de Juan de Herrera una vecina de la misma advirtió en el descansillo del primer piso un envoltorio, del cual emanaba un pestilente olor.

Avisado un guardia municipal advirtieron que se trataba de un feto en estado de descomposición. Personado el Juzgado de guardia ordenó la recogida del feto y su traslado al depósito judicial de la Casa de Salud Valdecilla.

EL REEMPLAZO DEL AÑO ACTUAL

El domingo, a las once de la mañana y bajo la presidencia de los concejales designados al efecto, se verificó, en distintas secciones de la capital, la operación del cierre de listas de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual.

Los trabajos terminaron después del examen de las listas.

EDICTO

Cipriano González López, alcalde-presidente del Consejo municipal de esta ciudad. Hago saber:

Primero. Que conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Estatuto del vino aprobado por ley de 28 de mayo de 1933, todos los cosecheros de vinos, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares dedicados a la elaboración, comercio o venta al detall de vinos y demás productos derivados de la uva, están obligados a presentar en el Negociado de Rentas y Exacciones de este Consejo municipal (donde pueden adquirirse los necesarios impresos) hasta el día 20 del presente mes de febrero, una relación por triplicado y por cada una de las bodegas o establecimientos que posean de las cantidades en litros de vino y de los otros productos que hayan elaborado, clase, y graduación de los mismos, así como de la existencia que de cada uno de ellos poseen procedentes de cosechas anteriores en 31 de enero último. Por tanto, la declaración es inexcusable aun en el caso de no haber elaborado en la actual campaña, siempre que dispongan de existencias, cualquiera que sea su origen o procedencia.

Segundo. La demora o falta de cumplimiento de lo anteriormente dispuesto, será castigada en la cuantía determinada en el apartado f) del artículo 92 del citado Estatuto.

Santander, 14 de febrero de 1937.—Cipriano González López.

Frente Popular de Cueto

COMITE AGRICOLA

Por la presente nota se encarece a todos aquellos ciudadanos que lleven en arriendo las fincas rústicas o urbanas, propiedad de los ciudadanos RAMON CAMUS RUMAYOR, HEREDEROS DE GUMERSINDA GARCIA, HERMANOS GONZALEZ CAMINO, HEREDEROS DE DOMINGO CAMUS RUMAYOR, para que en el plazo de 48 horas se presenten en estas oficinas, al objeto de informar a este Comité, sobre unos datos necesarios para el mismo.

Advirtiendo al mismo tiempo que será sancionado todo aquel ciudadano que se compruebe sea rentero de ambos y no haga acto de presencia en dichas oficinas.

Cueto 15 de febrero de 1937.—El secretario, José Rumayor.

E. García Marañón
Especialista en piel y venéreas
PLAZA DEL PRINCIPE, 8, 2.º
Teléfono 2928.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander
(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Cajas de Ahorros.

Inspección de Seguros Sociales, piso segundo.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: de 9 a 1

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DIA EN TORRELAVEGA

...mos de negarlo. Hay en nos-
al trazar estas líneas, que son
el reflejo de otras muchas, un al-
difícilmente podríamos plasmar
las columnas. Aunque materialis-
a las apreciaciones cualesquiera
vida, también existe en nuestro
r ese átomo de espiritualismo
ubimiza, que éticamente valora
sas y los hechos. Si es pues, ese
ue sentimos la manifestación ex-
del espiritualismo al ver lo rea-
lo efectuado por este periólico,
a tribuna del pueblo, sinceramen-
...emos que descaríamos no se
...de de románticos, si no más bien
...es seguidores de la "línea rec-
...ecuentes con los principios
...cos y con las afirmaciones que
...largo tiempo sirvieron de base
...rograma al hacernos cargo de la
...ucsalía. Pero fuese lo que fuere
pretender adentrarnos en las re-
...s de nuestro subconsciente, di-
...nal, a las claras, que hoy más
...mca estamos satisfechísimos de
...sabido servir en todo momento
...reses de Torrelavega y por ende
...s causa antifascista.

...rueba más de nuestros asertos,
...reportaje dedicado a la Granja
...bido a la magnífica pluma de
...arada de Redacción y que en
...ar de este número insertamos.
...LA VOZ DE CANTABRIA, pe-
...cien por cien antifascista y ne-
...editado por Consejo Obrero, el
...ha preocupado de los problemas
...ensalzando como se merece, la
...llada, silenciosa pero efectiva,
...la retaguardia realizan los ac-
...inteligentes camaradas de la
...Poch.

...ue pretendamos aprovechar la
...ncia para crear proselitismo,
...que sólo nosotros, frente al pe-
...o mendicante, rastrero y de
..., hemos sabido condensar y dar
...d a las aspiraciones de la ma-
...s clase de prensa no ha hecho
...que el "destino histórico" y la
...insatisfecha del cajón admi-
...o siempre le señaló. Esto es:
...steles al horno. Mas... aún hay
...y as seguirá habiendo mientras
...xabe con los ganapanes y los
...s a sueldo o al servicio del
...tor.

...o, porque no hemos quebrado
...a recta", interiormente, espiri-
..., nos sentimos satisfechos.
...DE CANTABRIA, ha sido y
...periódico decididamente puesto
...io del pueblo y para el pueblo.
...depuradora y constructiva que
...á más grande a medida que
...extensa su difusión. Todo an-
...s tiene aquí una tribuna y un
...de sus principios, de sus pos-

CALZADOS
Blanco y Negro
...n los mejores
...cha, 4-TORRELAVEGA

...CANDALOS EN LOS CINES

...mos bajo una pésima impre-
...lo que es más doloroso—, in-
...s por el juicio de una desta-
...personalidad literaria que de in-
...se encontraba en nuestra ciu-
...pasado domingo.

...referimos a los escándalos en
...s. Escándalos que dicen tan po-
...ver del que los promueve, como
...r en que se realizan. Sin que
...mos juzgar a todos por un
...rasero, diremos que sólo la gen-
...civilizar, sin un átomo de cultu-
...completo estado de bestialidad,
...de animalidad, hace lo que
...el domingo algunos gamberros
...ar el descanso de la función
...te en el Teatro Principal.
...ados de encontrarnos presen-
...mos la cabeza y rehuimos
...de nuestro incógnito visitan-
...al terminar la proyección se
...nuestros, para decirnos queda-
...: —"Esto es una sucursal
...rifeña". Tal juicio, a pe-
...justo, nos pareció—al herir
...propio—demasiado seve-
...después de bien meditado,
...aun dijo poco. Le sobra-
...Ahora bien: a Torrelave-
...puede juzgar por los sal-
...que ocean en las proyecciones de cine. Ni en nombre de la revolución ni de ninguna idea se admiten hoy las perturbacoines. Armar escándalo es ir contra el orden, contra el Gobierno. El que tal haga, en la cárcel tiene un sitio, pero sin titubeos.

Los animales, las bestias, los gamberros, al monte a pacer.

EL DIA DEL DOMINGO

Monótono, y un tanto aburrido, transcurrió en nuestra ciudad el día del domingo. La Banda municipal ejecutó su acostumbrado concierto, dando motivo a que el paseo de la Plaza Mayor se viera bastante concurrido, máxime por la circunstancia de encontrarse numerosos milicianos de permiso.

En el local de la F. U. E. celebraron una reunión preliminar los futuros miembros de la U. E. A. P. (Unión de Escritores y Artistas del Pueblo) al objeto de constituir una Comisión organizadora que redacte los estatutos y así mismo realice todas las gestiones necesarias para que en un plazo inmediato comience a funcionar el mencionado organismo.

En los cines, bastante animación, pues es el único lugar de recreo que actualmente existe. Y a propósito de cine diremos que según las referencias que tenemos, el próximo miércoles volverá a hacer su presentación en nuestro principal coliseo la magnífica Compañía Asturiana que tantos y merecidos elogios cosechó en sus actuación anterior.

Muebles baratos
CUATRO CAÑOS
TORRELAVEGA

CARTAS QUE RECIBIMOS

Lo han sido dos muy expresivas que nos envían desde el frente de batalla los queridos compañeros Felipe Matarranz y Benito Sáiz. La falta de espacio nos impide publicarlas, pero a ambos amigos les prometemos insertarlas, por el interés que encierran, en la rebelde tribuna de «El Impulsor».

LOS ROBOS DE LOS GOLFILLOS

Se suceden con una persistencia que hay que cortar de forma enérgica. El robo y el pillaje en tiempos de revolución se consideran como enemigos del poder transformador. Creemos que a esa juventud que tiene tan detestable concepto de las cosas y de la causa antifascista se la debe reprimir de forma adecuada, con el propósito de que sirva de escarmiento y ejemplo a la vez.

ENFERMO QUE MEJORA

A pesar de encontrarse aún dentro de la gravedad, nuestro querido colega Fernando Bezanilla, corresponsal de «El Diario Montañés» en esta ciudad, parece ser ha observado una pequeña mejoría en el sentido tal, que es de esperar se le pueda considerar fuera de peligro. A la par que lo celebramos de corazón, lo hacemos público para satisfacción de los numerosos amigos que continuamente visitan nuestra Redacción interesándose por el estado de su enfermedad.

AVISO IMPORTANTE

Por el presente se convoca a los familiares de los milicianos que a continuación se expresan a una reunión extraordinaria que se celebrará el próximo viernes, 19 del actual, a las cuatro de la tarde, en el local del Socorro Rojo Internacional, de Torrelavega, para tratar de asuntos de mucha importancia.

Familiares que se citan: De Ulpiano Osoro Cavada, Gerardo García Gómez, Luis del Valle González, Félix Cabrero Quijano, José Terán Gutiérrez, Victoriano Sal Salces, Daniel Ortiz Gómez, Dionisio Concha, Ernesto Ruiz González, Pedro de la Parte Buenaga, Enrique Valle Moya, Ramón Fernández Gutiérrez, Victorino del Campo, Eusebio Argumosa, José Fernández, Rufino Pelayo, Demetrio Busto, Luis González Hevia, Antolín Sáinz Gutiérrez, Gregorio Ruiz Barquín, David Ureta García, Alejandro García Casouete, Antonio Polanco Santamaría, David Alvaro Fernández, Juan Manrique Gallo, Gumersindo Ruiz Díaz, Adolfo Meana Bustillo, Angel Casamayor, Francisco Onandía González, Guillermo Sámano Acebal, Hilario Rodríguez, Jesús Velázquez Liaño, Julián Cuevas Gaipo, Higinio Gutiérrez Fernández, José González Iglesias.—Por el Comité local del S. R. I., Eusebio Andrade.

PROXIMA CONFERENCIA

Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, pronunciará su anunciada conferencia, en el local de la F. U. E., el culto e inteligente camarada Antonio Herrera, quien desarrollará el interesante tema «El Anarquismo»: un esbozo histórico».

S. R. I. (GRUPO JOSE DIAZ)

Hoy, martes, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, se celebrará una interesantísima reunión, en la que dados los temas a tratar esperamos no falte ningún militante.

BOLSA DE TRABAJO

Relación de los compañeros canteros que se tienen que presentar hoy, día 16 de febrero, a la una y media de la tarde, en la calle de José María Pereda (frente al Garaje Otero), para trabajar a las órdenes del contratista H. de Segundo Fernández:

Canteros.—Joaquín Fernández, Manuel Blanco Cuartas, Santiago Barrio Bada, Daniel Fernández, José Martín Acereda, Tadeo Leñero Laguillo.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL RAMO DE LA EDIFICACION DE TORRELAVEGA

A todos los patronos particulares y obreros del ramo:

Esta Sociedad, puesta de acuerdo con la Comisión de Finanzas, para controlar y cobrar las dos horas extraordinarias diarias que todos los obreros de este Ramo trabajan en beneficio de la causa antifascista, según acuerdo de las Sindicales provinciales, viene en disponer, para su estricto cumplimiento:

1.° Todos los patronos y particulares de la edificación que tengan obreros a sus órdenes, deberán presentar todos los sábados, de nueve de la mañana a una de la tarde, una nómina de jornales duplicada y firmada por dos obreros de industria en la Bolsa de Trabajo (sita en el Frente Popular) para autorizar el cobro de la misma.

2.° En la nómina se hará constar, nombre y apellidos de los obreros que están trabajando, jornal de cada uno por hora, horas extraordinarias trabajadas durante la semana y pesetas que importan éstas.

3.° Los obreros que firmen estas nóminas serán responsables de la veracidad de lo firmado.

4.° Todos los patronos particulares y obreros que no cumplan estas órdenes serán castigados con todo rigor.

5.° Todas las semanas esta Sociedad dará a conocer por medio de la Prensa los nombres de los patronos y partculares que han presentado nómina para que los obreros sepan si han hecho efectivo el importe de las horas por ellos trabajadas.

6.° Todos los obreros que sepan de algún patrono o particular que ha realizado algún trabajo y no apaprezca en la lista que se hace mención en el artículo anterior, deberán denunciarlo a esta Sociedad para imponerle el castigo que se merece como traidor a la causa antifascista.

¿QUE CASA VENDE MAS BARATOS LOS TRAJES DE PAÑO HECHOS A LA MEDIDA?
LA TRINCHERA
ANCHA, 4
TORRELAVEGA

OFICINA MUNICIPAL DE ABASTOS DISTRIBUCION DE ARROZ

En el día de hoy se procederá al reparto de 125 gramos de arroz por persona, al precio de 0,90 pesetas kilo, en los establecimientos de los ciudadanos que siguen: Antonio Terán, José Fernández, Julián Cabrero, Viuda de Gómez, Cándido Sánchez, Isidoro Rasines, Angel Cotera, Viuda de Obregón, Manuel Elvira, Jaime Fernández Diestro, Herminio Azcárate, Viuda de Puente, Francisco Estevez, Luis Fernández, Agustín San Pedro, Andrés Pérez. Los vecinos de Camouzano, Sierra, Lamontaña, Tanos, Viérnoles, Caserío y Barreda, en los sitios de costumbre.

Nota.—Se ruega a los dueños de cafés, bares y tabernas que quieran suministro de bebidas se pasen en el día de hoy por esta oficina a dar su nombre, necesario para un reparto equitativo.

A COBRAR

Relación de los milicianos que han remitido dinero de los frentes para que sea entregado a sus familiares en la oficina municipal de Finanzas de esta localidad:

BATALLON 104.—Jesús Serrano y Dionisio Pérez.

Batallón 111.—Saturnino González Maruri, Rafael González Iglesias, Hilario González Palacio, Antonio López Peón, Victoriano Martínez, Bernardo Torre Cobo, Manuel Fernández, José Gutiérrez Andueza, José Bustillo Bedia, Manuel Pelayo Sáiz y Julián Otero.

PARTIDO COMUNISTA. — CELULA NUMERO 1

Se interesa la urgente presentación de todos los camaradas que pertenezcan a dicha Célula, hoy, a las siete, en el domicilio social, al objeto de que asistan a una importantísimo reunión.

HOGAR DEL MILICIANO

Se ruega que a la mayor brevedad se presenten en nuestras oficinas los familiares del miliciano Manuel García Fernández para recoger un paquete que viene a su nombre.

FEDERACION DE EXPENDEDORES DE TABACO

Se participa a todos los federados que desde hoy, martes, pueden pasar por el domicilio del delegado al objeto de recoger un lote de piedras de encendedor.—El delegado, Víctor Herreros.

LA SUSCRIPCION PRO «KONSOMOL»

Para su publicación hemos recibido una extensa lista de donantes que han contribuído a la suscripción pro «Konsomol», y que sentimos en un mucho no poder publicar por carecer de espacio necesario. Sirva ello de justificante ante todos.

A. Puertas Rocacerva

La ACHICORIA, pura La Gloria Montañesa" y 'La Granja", con leche, o sola, sustituye al mejor CAFE, siendo más estomacal y digestiva. Venta en todos los comercios, y GRANJA DE LLANO. Plaza Mayor, 8. Torrelavega

LAS PRESAS

DESPUES DE UNA VELADA

El pasado sábado, día 13, y organizado por el cuadro artístico del Centro Cultural de Campogiro, se celebró una velada teatral en el Salón "Las Presas" a beneficio de Asistencia Social, que fué un éxito económico y representativo.

Primeramente se puso en escena el entremés en un acto titulado "¡Que nos entierren juntos!", en el que la señorita Pilarín Fernández y el joven aficionado Manolo Samaniego, estuvieron acertados, siendo muy aplaudidos.

Seguidamente se representó la comedia también en un acto titulada "Salvarse en una tabla", que obtuvo un gran éxito de risa, donde la señorita Pilarín y los conocidos aficionados M. Samaniego, D. Fernández, N. Tejedor, C. Díez, J. Casas y F. Hontañón, cosecharon nuevos y numerosos aplausos.

Como fin de fiesta actuó el director del cuarteto "Armonía" José Ramos, quien cantó con mucho gusto algunos tangos, siendo muy felicitado a su terminación.

Los entreactos fueron amenizados por dicho cuarteto.

Campóo de Yuso

SENSIBLE ACCIDENTE

Ayer, ya anochecido, en el pueblo de La Costana, el camión matrícula B.-2547 arrolló a varios animales (lanar y cabrío) conducidos por su dueño, el convecino Fernando García, quien, por salvar a sus animales, fué también alcanzado por una aleta, produciéndole lesiones, afortunadamente leves, gracias a la pericia y esfuerzo del chófer.

Inmediatamente, el herido fué conducido a Reinosa, donde, por intervención del Frente Popular, se le practicó un reconocimiento facultativo y fué convenientemente hospitalizado, sin que fuese necesario trasladarle a Santander.

El Frente Popular de Campóo de Yuso y los vecinos rivalizaron en prestar los auxilios necesarios, ya que domicilio y familiares del herido distan cuatro kilómetros.

* * *

Transcurre el tiempo en este pacífico valle con la monotonía ordinaria.

Aprovechan invierno tan bonancible los labradores trabajando en labores preparatorias para la siembra de las patatas, y gestionan el recibo de tan preciado tubérculo, que las autoridades agrícolas, con sus acertadas gestiones y disposiciones, facilitarán, puesto que la cosecha del pasado año fué tan mísera que no permitió hacer acopio de semilla.

* * *

Procedentes de la línea de fuego llegan a esta comarca varios evacuados, quienes me encargan a diario que en su nombre manifieste su gratitud a los vecinos de ésta por su fraternidad hospitalaria, diciendo que se encuentran en prolongación burgalesa.

NOTA NECROLOGICA

A la avanzada edad de 78 años falleció en el pueblo de Servillas el vecino Valentín Gutiérrez, ciudadano ejemplar y laborioso, a quien todo el pueblo acompañó a su última morada.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

* * *

En todo el Municipio están siendo bien acogidas las gestiones de Cooperativas y Asociaciones: agrícolas, políticas y benéficas.—Avante.

VIDA OBRERA

A todos los trabajadores de la Industria de la Construcción de Santander y su provincia.

CAMARADAS: Las actuales circunstancias obligan a los organismos ejecutivos de ambas Centrales de la Construcción a ordenar que todos los compañeros pertenecientes al Ramo aumenten en dos horas la jornada de trabajo. No creemos que haya un solo compañero que se resista a cumplimentar las mismas en los momentos presentes; en la vanguardia y retaguardia debemos de pensar en un solo fin: GANAR LA GUERRA.

En un deber de retaguardia trabajar sin descanso para que no falte nada en la vanguardia, esperando de vosotros cumpláis lo siguiente:

Primero. Acelerar la producción.

Separando de los Sindicatos a todos los compañeros que no vean en los mismos más que un cómodo de vida en estos momentos en los que es necesaria mayor producción, por ser el mejor medio de ayuda en la retaguardia a ganar la guerra.

Segundo. Velar para que por los patronos se deposite en el fondo de defensa la diferencia entre el jornal y las dos horas extraordinarias trabajadas.

Para lo cual se pasarán por los respectivos Sindicatos a informarse de la forma de control para que esto se lleve a efecto.

Debe de considerarse faccioso a todo aquel que sin obedecer lo que marquen las dos Centrales hagan o pretendan hacer labor derrotista en contra de lo dispuesto por los organismos C. N. T. y U. G. T.

Tercero. Que por todos los Sindicatos y Secciones se obedezcan cuantas órdenes dimanen de los Comités de la Construcción C. N. T. y U. G. T.

Camaradas: La guerra exige de nosotros mayor producción. A cumplir, pues, este mandato todos unidos.

Que no haya un solo taller, obra, almacén, fábrica, canteras y tajo en que no se cumpla esta disposición.

Por el Comité ejecutivo de la Industria de la Edificación, U. G. T.—El presidente; el secretario.

★

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección Mixta de Santander).

Todos los federados que se crean con derecho a percibir subsidio, correspondiente al segundo semestre del año 1936 y que por causas ajenas a la voluntad de la Sección no se abonaron, deben pasar lo antes posible por nuestra Secretaría a justificar ante la Junta directiva sus derechos a percibir tales subsidios.

* * *

Habiéndose recibido los carnets federativos correspondientes a los nuevos federados Crisantos López, Venancio Pérez, Manuel Marcos, Liberata López, María Minondo y Mercedes Hernández, se les ruega pasen a recogerlos en nuestra Secretaría todos los días, de seis a ocho de la noche.—La Directiva.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Sección de Tapiceros y Similares.

Se convoca a todos los tapiceros afectos a la C. N. T. a una reunión que tendrá lugar hoy, martes, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, por tratarse de un asunto urgente.—El secretario.

SINDICATO N. DEL TRANSPORTE MARITIMO (C. N. T.)

Se ruega a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato asistan a una reunión que se celebrará el día 17, a las seis y media de la tarde, en el Paseo de Pereda, 36, bajo. Por ser los asuntos de suma importancia se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

CONSERVE SU VISTA
EJECUCIÓN CIENTÍFICA DE LAS RECETAS DE LOS Sres. OCULISTAS
LUDY
OPTICO DIPLOMADO
LA MEJOR INSTALACIÓN DE ÓPTICA
BECEDO 3 · TELÉFONO 3130

PIELAGOS

QUINTAS

En el alistamiento de mozos formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del año actual, conforme al caso quinto del artículo 96, para la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo, ignorándose el paradero de algunos, y otros que se encuentran prestando servicio en los frentes en defensa de la República, sus padres, tutores, parientes o vecinos, se les cita por medio de la presente para que asistan a esta Casa Consistorial el domingo, 21 del actual, y hora de las nueve en punto de la mañana, con la advertencia que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar declarándole prófugo.

Los que se encuentren en el frente remitirán un certificado del jefe u oficial donde residan, y los restantes de ignorado paradero, los padres, tutores, parientes o vecinos.x—El corresponsal.

Ribamontán al Monte

HOZ DE ANERO

Quintas.

Se advierte a todos aquellos mozos incluídos en el alistamiento del año actual, así como a los de los reemplazos de 1933 y 1935 que tengan concedida prórroga de incorporación a filas y se hallen prestando servicio, que han de remitir a esta Alcaldía, precisamente antes del día 21 de los corrientes, el oportuno certificado expedido por el jefe del batallón, ya que de no efectuarlo serán declarados prófugos con los consiguientes perjuicios que tal declaración lleva consigo.

Asimismo se ruega a todos cuantos tengan que alegar alguna causa para ser excluídos del servicio militar, tales como hijos de viuda, padre sexagenario, padre impedido, etc., se pasen por este Ayuntamiento para instruir el oportuno expediente.

Bar Español
GRAN BARRA AMERICANA
INSTALACION MODERNA
Ribera, 15-Blanca, 16.-Telf. 12-91

CARPETA DEL MILICIANO

AVISO URGENTE

Se pone en conocimiento de los compañeros milicianos de la segunda compañía del batallón Libertad núm. 126, se presenten en el local de la representación, sito en la calle de Burgos, número 24, primero, en el día de hoy, hora de dos a cuatro de la tarde, para hacerles efectivos los haberes que les corresponde del mes anterior.

Esta nota es aviso sólo para aquellos camaradas qpe no hayan cobrado.

Por el batallón número 126, La representación.

BATALLONES 120 y 121

Los componentes de estos batallones que aun no hayan percibido los haberes correspondientes al mes ed enero, pueden pasar, en el día de hoy, martes, de diez a doce, por sus oficinas, sitas en Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos).

Piel-Vías Urinarias-Venéreas
D. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venéreas.—Consulta en
SANTANDER: Puntida, 8, de 10-1 y 3-7.
TORRELAVEGA: Ancha, 8, 2.° de 3-5.

Angel Ruiz Zorrilla
CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
ANTONIO DE LA DEHESA, 1
Teléfonos 24-80 y 15-46.

La Batalla
ALFONSO VIII
(Detrás de Correos, esquina a Somorrostro)

:: SECCION DE ANUNCIOS POPULARES ::

Ventas

¿UN BUEN REGALO? Un reloj «Julkins», San Francisco, 18.

SOMBREROS, gorras, boinas. Ultimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, número 22.

Profesoras en partos

VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puente, número 2, tercero, encima «Botín Oro».

Enseñanza

INSTITUTO CORTE CONFECCION, único centro especializado en la enseñanza; dirigido por la directora, inventora del nuevo sistema «Perfección práctica». Hernán Cortes, 8. Teléfono 3506.

Varios

NO DEJEN ningún día de ver el escaparate de la Casa Salat, Colón 12, donde encontrarán artículos a precios baratísimos.

¿UN BUEN REGALO? Un reloj «Julkins», San Francisco, 18.

ELECTRICISTA MARTINEZ. Atarazanas, 17. Teléfono 27-13. Instalaciones modernas de luz, timbres, etcétera. Lámparas de todos precios y marcas.

Lea LA VOZ DE CANTABRIA

Ferrocarriles
A las Compañías de los mismos reclama «EOS Calderón, núm. 15.

GABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández Argüeso. Ruamenor, 4. Teléfono 32-84.

ROYALTY
Con servicio moderno del más refinado gusto.
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en banquetes, lunchs y tés, restaurant renombrado.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es
ARCHIVOS ESTATALES

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES, CALLE DE MARCOS LINAZASORO, NÚM. 19. APARTADO POSTAL 62. TELÉFONO 15-55

LA VOZ DE CANTABRIA

MANTENEMOS COMUNICACIÓN TE[LEFÓ]NICA DIRECTA CON NUESTRA AGENC[IA EN] MADRID, HASTA LAS 4 DE LA MADRU[GADA]

DE INTERES PARA LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Reunido el Consejo provincial de Primera Enseñanza, y atento a normalizar los servicios en cuanto a todos los maestros de la provincia y funcionamiento de las escuelas que estén en condiciones de hacerlo, todos los maestros deberán atenerse a las instrucciones siguientes:

Maestros en propiedad.

a) Movilizados. Los maestros que prestan servicios de guerra tendrán reservadas las mismas escuelas a que ahora están adscritos y que estarán atendidas, por el tiempo que dure su movilización, por maestros refugiados o que tengan sus escuelas en zona de guerra.

b) Maestros refugiados. Ningún maestro refugiado percibirá haberes sin que preste servicios en alguna escuela o en algún trabajo de guerra. Vendrán obligados, a partir del día primero de marzo, a ocupar cualquier vacante en la escuela para la que fueren destinados.

c) Los maestros a los que accidentalmente les cogió el movimiento en otras provincias cesan provisionalmente en sus escuelas y en el percibo de sus haberes y sus escuelas serán provistas interinamente.

d) Los maestros del plan profesional están obligados a desempeñar interinamente la escuela que se les asigne, en tanto duren las actuales circunstancias.

e) Los maestros propietarios que sirvan escuelas que estén cerradas provisionalmente por motivos de guerra, podrán optar entre permanecer en los pueblos de su residencia oficial prestando los servicios que les encomiende la Comisión Gestora del Ayuntamiento respectivo, o servir escuela en otra parte. No podrán figurar en nómina si no acreditan, en la forma que se disponga, que prestan uno de estos servicios.

Maestros interinos.

El día primero de marzo próximo cesarán todos los maestros interinos que estén adscritos a escuelas cerradas por motivos de guerra. Los interinos que sirvan las escuelas que actualmente vienen funcionando seguirán en las mismas hasta tanto no sea nombrado propietario. Si alguno de ellos hubiera de cesar en el cargo el primero de marzo por traslado o reposición del propietario, podrá ser nombrado en la misma fecha para otra, ya que hasta que no se acopien definitivamente los maestros propietarios no se harán nombramientos de interinos.

Los maestros interinos que accidentalmente, por estar en otras provincias, no han podido incorporarse, quedan definitivamente dados de baja en los destinos que desempeñaban.

De las escuelas.

Se consideran provisionalmente suspendidas las clases por motivos de guerra en los siguientes sitios:

Santander (capital), Torrelavega, Reinosa, Astillero y Maliaño. Y los Ayuntamientos del partido de Reinosa de Valderredible, Valdeolea, Valdeprado, Las Rozas y Campóo de Yuso.

Constantemente el Consejo provincial, atento a las circunstancias, irá acordando las variaciones que procedan en cuanto a esto y dispondrá en cada caso el acoplamiento de los maestros a quienes afecte.

Disposiciones generales.

Estando dispuesto por la Superioridad el funcionamiento normal de las Comisiones de depuración del personal del Magisterio y la de destinos, a fin de facilitar el trabajo de las mismas, el Consejo provincial acuerda que los señores inspectores giren visita rápidamente a sus respectivas zonas y ordenen un informe detallado del estado de la enseñanza, posibilidades inmediatas, así como situación circunstancial de todos los maestros.

Las escuelas no comprendidas en las cerradas por motivos de guerra y que tengan asignado maestro deberán funcionar desde ahora con entera normalidad. A este fin, se dispone que ningún maestro está autorizado para suspender las clases por estar adscrito a algún servicio local, en el que deberán cesar si resulta incompatible con el estricto cumplimiento de su misión profesional.

Con el fin de compensar en lo que se pueda la perturbación sufrida por la enseñanza, se encarece a los señores maestros intensifiquen su labor, queda suprimida la vacación del jueves por este curso y se considerará falta grave el abandono de un solo día de la escuela sin causa justificada.

Del cumplimiento de estas normas serán responsables en primer término los interesados y además los Consejos locales y los inspectores de zona.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: RIBALAYGUA

Notas y comunicados oficiales

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA.—Planchas eléctricas.

Se pone en conocimiento de todos los industriales dedicados al ramo de material eléctrico que, a la mayor urgencia, deben entregar en esta Dirección general declaración jurada de las planchas eléctricas disponibles y voltaje de las mismas.

Santander, 11 de febrero de 1937.—El director general de Industria.

TRIBUNAL POPULAR

Desaparecida la Dirección general de Justicia que, con su anexa la Comisión de Libertades, venía entendiendo en el problema de los presos políticos, por el excelentísimo señor delegado del Gobierno en las provincias de Santander, Burgos y Palencia ha sido confiada a este organismo de la justicia popular la delicada función de resolver sobre la libertad de los detenidos como supuestos facciosos que no están sometidos a la jurisdicción de este Tribunal, mediante la actuación de una Comisión que, previo el estudio de los expedientes e informe del comisario de la Policía del Frente Popular, proponga a la aprobación de la primera autoridad civil aquellas modificaciones en la situación de los presos políticos—prisiones atenuadas y libertades definitivas—que estime justas y procedentes. Formada dicha Comisión por un delegado del representante del Gobierno, un magistrado de este Tribunal Popular y un representante del Jurado Popular, se ha convenido en hacer públicas las siguientes normas a que ha de ajustar su actuación la referida Comisión para conocimiento de los familiares de los detenidos y pueblo en general, adelantando que en el cumplimiento de aquéllas será la tantas veces citada Comisión inexorable.

Primera.—La naciente Comisión de Libertades estudiará en primer lugar los expedientes de cuantas mujeres se hallen detenidas a disposición de la autoridad gubernativa.

Segunda.—Una vez hecha la selección en las mujeres privadas de libertad, procederá al estudio de los expedientes de los varones mayores de cincuenta años y enfermos.

Tercera.—Terminado el trabajo a que hace referencia el párrafo anterior, pasará seguidamente a ocuparse del estudio de los expedientes del resto de los detenidos.

Cuarta.—En la tramitación y resolución de los expedientes se seguirá turno riguroso de antigüedad, partiendo de la fecha de ingreso en la cárcel de cada detenido.

Quinta.—Para el debido cumplimiento de lo dispuesto en las normas anteriores, queda rechazado, por molesto y perturbador, el procedimiento de la presentación de instancias ante la Comisión, quedando sin ningún valor las presentadas ante la desaparecida Dirección general de Justicia.

Sexta.—Quedan igualmente prohibidas las visitas a la Comisión que actuará en los locales de la Audiencia provincial, pues sobre no necesitar aquélla del estímulo de los familiares del detenido para proceder en sus resoluciones con estricta justicia y ajustándose fielmente a las normas aquí establecidas, implica dicha perniciosa costumbre de las visitas una honda perturbación en el buen funcionamiento de la mencionada Comisión.

Séptima.—El régimen de visitas y comidas a los detenidos será regulado con plena autoridad y bajo su exclusiva responsabilidad personal, por los directores y encargados de la Cárcel de Santander (con sus anexas la prisión flotante y el departamento de mujeres) y de la Colonia Penitenciaria del Dueso.

Octava.—Las prisiones atenuadas en domicilio o libertades definitivas que se concedan, se harán públicas por medio de la prensa local y no serán firmes hasta pasadas cuarenta y ocho horas, durante cuyo plazo cualquier organismo o ciudadano del Frente Popular puede formular con pruebas concretas su oposición a la concesión de aquéllas, estimándose dicha oposición cuando se fundamente en la existencia de motivos de delito o en prueba documental que justifique la desafección del detenido de que se trate, incurriendo en responsabilidad, que igualmente será exigida por la Comisión, quienes inspirándose en bajas pasiones o rencillas personales pretenden dificultar la libertad de los detenidos con una oposición de mala fe.

Dado en Santander, a quince de febrero de mil novecientos treinta y siete.—Visto bueno, el delegado del Gobierno, **Juan Ruiz Olazarán**; el presidente, **Roberto Alvarez.**

CONSEJERIA DE HACIENDA

Orden núm. 2.

Siendo necesidad absoluta la formación del inventario de alhajas, piedras preciosas, platino, oro (en pasta o elaborado), plata, objetos de valor artístico, etc., ets., procedentes de incautaciones efectuadas dentro del territorio leal de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, por la que fué Dirección general de Finanzas, Comisiones Gestoras, Frentes Populares, Policía, entidades políticas, sindicales o de cualquiera otra índole, y al objeto de hacer el correspondiente depósito, se dispone:

1.° En el plazo máximo de tres días, a partir de la publicación de esta orden, todos los organismos citados, entidades o porticulares que sean depositarios de los efectos que se indican por no haber hecho aún entrega de los mismos, deberán efectuar dicha entrega en esta Consejería de Hacienda, acompañando relación jurada, firmada y sellada. En el acto les será entregado el recibo correspondiente.

2.° Pasado dicho plazo, se considerará delito grave la tenencia de aquellos objetos.

Santander, 15 de febrero de 1937.—El consejero de Hacienda, **D. J. Samperio.**

G. Iñigo
OPTICA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, 14
(Casa de Ródenas)

ACTO MEMORABLE

EL ATENEO POPULAR INAUGURO AYER SU NUEVO EDIFICIO

El domingo tuvo lugar la inauguración oficial del nuevo edificio del Ateneo Popular.—El presidente y directivos de la entidad cultural, con las autoridades, invitados y socios que asistieron al acto inaugural. (Fot. Alejandro.)

El acto de la inauguración del nuevo edificio del Ateneo Popular constituye, para la cultura montañesa, un acto de verdadera transcendencia. El Ateneo Popular, el alma de la cultura de las clases media y proletaria de Santander, ha sido siempre, además de un centro educativo, un baluarte de la libertad y de la democracia.

Quizás muchos de los nuevos elementos que le componen no recuerden un hecho acaecido allá por el año 24 ó 25, al poco tiempo de su fundación, cuando nos hallábamos en plena dictadura militar y figuraba al frente del Gobierno civil uno de los generales facciosos, a quien la República, en uno de los innúmeros rasgos de bondad que tuvo, perdonó y olvidó las ofensas y vejaciones cometidas en buen número de montañeses, uno de los cuales ocupa hoy el cargo de comisario político de la Escuadra española.

Se trataba, como los lectores comprenderán de Saliquet. Aquel generalote cuya inteligencia estaba en razón inversa de su cerrilidad, sin duda asesorado por algún seudointelectual de los que le rodeaban, dispuso que, para formar el Ayuntamiento, se designasen, además de comerciantes, industriales y contribuyentes, a varios representantes de asociaciones culturales, entre ellas, el Ateneo Popular.

Se reunió la junta general, y después de amplia y a veces violenta discusión, se rechazó el ofrecimiento por una mayoría abrumadora, sin miedo ni temor alguno de las represalias o sanciones que Saliquet pudiera tomar contra la Sociedad o contra sus socios. Es decir, que los que entonces figuraban en sus listas odiaban todo lo que dimanase de las dictaduras y marcaban, de manera indeleble, la ruta que había de seguir y, afortunadamente, ha seguido el simpático y entusiasta centro cultural.

Por eso, al inaugurar en la mañana de ayer su nueva casa, mejor dicho su palacio, sentimos una inmensa satisfacción. Era un nuevo baluarte de la libertad el que se levantaba y un campo de experimentación, donde la cultura del pueblo ha de germinar vigorosamente y en sentido democrático y republicano.

Asisitieron al memorable acto para las letras montañesas gran número de socios y de pequeñuelos, de esa generación nueva que moldeará sus espíritus y su inteligencia en las aulas de la docta casa. Igualmente estaban representados casi todos los artistas y escritores montañeses, que, con su presencia, querían rendir culto al acto.

Presidió Mariano Lastra. ¿Qué podríamos decir en honor de este gran republicano que no sea conocido del pueblo de Santander? Las palabras de Adolfo Compostizo es la expresión más adecuada y más justa de cuanto nosotros digamos. Asistieron el consejero provincial de Hacienda, Domingo Sampero, que ocupó la presidencia de honor, en representación del delegado del Gobierno: Isidoro Vergara, en representación del alcalde; Vicente del Solar, por la Federación Comarcal; director de la Estación de Biología Marítima, señor Alaejos; director de la Escuela de Comercio, señor Cantalapiedra; director del Monte de Piedad, señor Iglesias; Bárcena, en representación del Frente Popular, y toda la Junta directiva.

Comenzó el acto con unas elocuentes y emocionadas palabras del presidente, don Mariano Lastra, quien hizo un breve resumen de la vida del Ateneo desde el año 23, en que se fundó, hasta los actuales momentos.

Dedicó un sentido recuerdo a todos cuantos han contribuido a prestigiar y a ayudarle, bien con aportaciones económicas o con libros y enseres, destacando de manera especial la aportación de don Enrique Diego Madrazo, el famoso y honorable doctor, honra de la Medicina española.

La emoción me impide, añade, ser más extenso.

Pero habréis de permitirme que antes de concluir os diga que llevamos gastadas en la finca algo más de pesetas 200.000, de las 250 o 260.000 que necesitamos para terminarla. Que hasta ahora, con los donativos recibidos y con las aportaciones de nuestros consocios, hemos logrado satisfacer al pie de 75.000, y que nos proponemos poner remate a la obra, por esperar confiadamente en que el Monte de Piedad, a quien tanto debe el Ateneo, siga prestándonos el concurso pecuniario que necesita la cultural institución si ha de poner en práctica los nobles y altruistas fines que persigue.

El Ateneo—termina manifestando el señor Lastra—estad seguros que sabrá honrar al pueblo de Santander y a las autoridades que nos han prestado su apoyo y su eficaz ayuda. (Larga y entusiástica ovación.)

Después, y con clara dicción y entonación, el vocal y profesor de Mecanografía del Ateneo, don Adolfo Compostizo, leyó unas cuartillas, lectura que se vió obligado a interrumpir por calurosas manifestaciones de asentimiento y de entusiasmo al expresar su gratitud a don Mariano Lastra, y a la terminación de su sincero y cariñoso trabajo.

Hizo el resumen don Domingo Samperio, que pronunció un corto, pero elocuente y sabroso discurso.

Comenzó recogiendo las palabras del señor Lastra, en las que aludió a haberse formado en el Ateneo algunos de los hombres que hoy están al frente de los cargos de mayor responsabilidad. En efecto; aquí, y al calor de las provechosas enseñanzas que reciben los alumnos, nos hemos formado nosotros, y por eso precisamente sabemos de la labor ingente de cultura que realiza el Ateneo Popular.

Para muebles económicos: Ribalaygua.

Este edificio—añade—significa y patentiza la contrapartida y la réplica más elocuente que podemos dar a aquellos señores que en Salamanca atropaban las aulas con los gritos de ¡Abajo la inteligencia y la cultura!

Llenemos de contenido esta Casa, que es la Casa de los humildes, de los laboriosos, de los que no disponen de medios de fortuna, y llenándola de contenidod dharemos una gran labor social.

Promete llevar ante el Consejo interprovincial la petición que en sus cuartillas hace el señor Compostizo, por entender que las autoridades vienen obligadas a acudir al remedio de las necesidades que el Ateneo siente para expandir la cultura; pero no lo haré solicitando el envío de menaje para cubrir los huecos que tuviérais que llenar, sino proponiendo que en los presupuestos figure una cantidad digna de vosotros y del Centro que sostenéis y que tanto lo merece.

Y lo haré gustoso, como ateneísta, como consejero y como montañés. En nombre del Consejo interprovincial doy por inaugurado este edificio.

El público premia con grandes aplausos la meritoria oración del señor Samperio.

Después los concurrentes visitaron las distintas dependencias en que se halla dividido el inmueble, teniendo frases laudatorias para el señor Lastra y para sus dignos colaboradores.

DE INTERES PARA TODOS LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MENENDEZ PELAYO

La Asociación Profesional de Estudiantes de Bachiller (F. U. E.) convoca a todos los alumnos matriculados en el Instituto Menéndez Pelayo para el curso 1936-37, a una reunión que tendrá lugar en el mismo mañana, miércoles, a las cuatro de la tarde.

Se ruega la asistencia de todos por ser los asuntos a tratar de suma importancia.—La Directiva.

FEDERACION CULTURAL DEPORTIVA OBRERA

Comité ejecutivo.

Se pone en conocimiento de todas las Directivas que componen esta Federación, se pasen urgentemente por nuestro local (Puente, 3, primero) para un asunto de vital importancia para esta organización.

La reunión se celebrará a las ocho en punto de la noche del día de hoy, martes.—El Comité ejecutivo.

CARTELERA

SALA NARBON.-Hoy martes, a las 4,30, 7,15 y 10,30: La producción Warner Bros, TAXI, por James Cagney.-Butaca 0,50, 0,50 y 0,40 respectivamente.

SALON VICTORIA.-Hoy, a las 7,15: Ultimas exhibiciones de la producción nacional EL MALVADO CARABEL, por Antoñita Colomé y Antonio Vico. Butaca 0,50.

CINE FRONTON.-A las 5 y desde las 7 continua: LA NOVIA DE FRANKENSTEIN, por Boris Karloff.

MARIA LISARDA COLISEVM HOY MARTES, A LAS 7,15, y 10,30
PRECIOS POPULARES: Tarde y noche, Butaca, 1; pral, 0,75; anfit., 0,40.
REPOSICION DE LA INTERESANTE PELICULA DE AVIACION
por JAMES CAGNEY y PAT O'BRIEN
LOS DIABLOS DEL AIRE
El jueves: DURO Y A LA CABEZA - Próximamente: EL REY DEL BATACLAN

GRAN CINEMA :: HOY, MARTES, A LAS 7,15 Y 10,30
LA EMOCIONANTE PRODUCCION «UNIVERSAL»
LA NOVIA DE FRANKENSTEIN Por BORIS KARLOFF y COLIN CLIVE
(Dialosgada en español).-¡El experimento más fantástico de la pantalla en el siglo XX! Precios: Tarde y noche, butaca, 1; gradería, 0,50.
Mañana, miércoles - ES MI HOMBRE, por Valeriano León.

NOTAS POLITIC[AS]

FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS DE SANTANDER

Se advierte a todas nuestras organizaciones del frente de la provincia que el nuevo local de esta Federación provincial se ha instalado en la calle Martillo, núm. 4, segundo. En esta nueva dirección deben ser dirigidas todas nuestras organizaciones de la provincia de Santander. Por el Comité provincial: El Secretariado.

FRENTE POPULAR DE CUETO

Ropero infantil.

Debiendo procederse al reparto de las prendas confeccionadas en el ropero Infantil de Cueto y acordado por el Subcomité del Frente Popular de dicha barriada, se requiere a los vecinos de la misma para que dentro del plazo de la presente semana presenten en las oficinas del Frente de Cueto, petición de ropa, suministrando los siguientes datos:

Primero, si el beneficiario es miliciano o su padre desempeñando cargo en algún organismo de la Antifascista; segundo, sindical a que pertenece su padre; tercero, número de hermanos menores de catorce (edad tope para percibir ropa); cuarto, jornal que gana su padre; quinto, si son hijos de viuda o huérfanos de dichas barriadas.

Cueto, 15 de febrero de 1937.—El secretario, José Rumayor.

PARTIDO COMUNISTA

Comité local.

Todos los secretarios de propaganda y propaganda de los Radios Sur, Este, Oeste, Radios Peñacastillo, Cueto y Monte, acudirán a la reunión hoy, martes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Velasco, 17. No habrá motivo que justifique la no asistencia.—Por el Comité comarcal.

COMITE PROVINCIAL DEL SOCORRO ROJO

Relación de donantes a brigadas de las Guarderías infantiles y a la de camilleros:

De Calzados de lujo Fernando, unificación factura, 7,15 pesetas; compañía ametralladoras Polientes, «Artes Gráficas», bonificación factura, 10; Comité local de Villaescusa, Villaviciosa, 134; Luis de Diego Vaja, 10; Pisciliano González, 10; Gómez, 10; Comité local de Astillero de Cudeyo, 335; «La Carpeta», bonificación de factura, 0,30; Obreros Talleres del Astillero, sección metalúrgica, 100; Radio Comunista, varios, 75; Frente Popular de Maliaño, 60; Recaudación hecha por el Comité femenino del S. R. I. de Santander en los pueblos de La Cavada, Liérganes, Solares, Anaz, Sobremonte, Noja, Galizano, Somo, Laredo, Arce, Villaverde, Orejo, Gajano, Pontejos, Sarón, Abadilla de Cayón, Santa María de Cayón, Penagos, Sobarzo, Ibárceno, Pámanes, Puente Arce, Vargas, Castañeda, La Penilla, Argón, Liaño, Pedreña, Hazas en Cesoriego, Solórzano, Beranga, Escalante, Santiago y San Salvador, 1.426; Manuel Julián y Bienvenido Julián, 10; Plana Mayor del batallón 112 de milicientes, 126; Organización Socorro Rojo de Pámanes, 299,85; Manuel Díaz, 25; Primera compañía del batallón, 1.015,95; José Inchausti, batallón segundo «Lenin», ametralladoras, 5; Luis García Tabernilla, 10; Pablo, San Martín Bezanilla, 5.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

RADIO NORTE.—Se convoca a los componentes del Comité de emisorio para una reunión hoy, martes, a las ocho de la noche, que se celebrará en San Fernando, 16.

Siendo los asuntos a tratar de transcendencia, se ruega la puntual asistencia.—**El responsable.**

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Grupo Lina Odena.

Se convoca a todos los militantes y simpatizantes de ambos sexos de dicho grupo a una samblea general que tendrá lugar hoy, martes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, calle de Velasco, 13, primero.

Se ruega a todos que asistan con puntualidad por ser de sumo interés los asuntos que se ha de tratar.—El responsable.

Para zócalos y artesonados, Ribalaygua.

Espectácul[os]

TEATRO PEREDA (Teatro de Cambio). U. G. T. y C. N. T.—Despedida definitiva de la Compañía Asturiana, dos extraordinarias funciones por [illegible] «Somosol». A las siete y cuarto y diez y media: «El alma de José» y otras [illegible] ciones por los componentes de la compañía.

COLISEVM.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Los diablos del aire».

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «La novia de Frankenstein».

SALA NARBON.—A las cuatro, media, siete y cuarto y diez y media: «Taxi».

SALON VICTORIA.—A las [illegible] cuarto: «El malvado Carabel».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto: «TE QUIERO Y NO SE POR QUE ERES», por Jean Murat.

CINE FRONTON.—A las cinco y media de las siete, continúa: «La novia de Frankenstein».

Tejas de cristal plano y curvas
RAMON D. TEJERO
Carbajal, 4. Teléfono 2014. Santander

© Archivos Estatales, cultura.gob.es
ARCHIVOS ESTATALES